

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y
EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARATÍA - LAMPA, PERIODOS
2014 – 2015**

TESIS

PRESENTADA POR:

BACH. JUAN CARLOS CCAMA APAZA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

PROMOCIÓN: 2013 - I

PUNO - PERÚ

2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y
EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARATÍA - LAMPA, PERIODOS
2014 – 2015”

TESIS PRESENTADA POR:

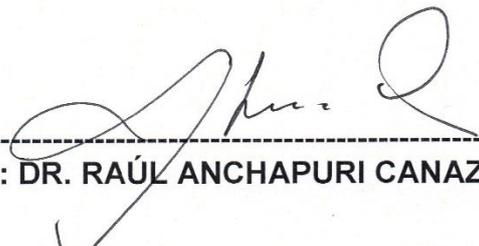
BACH. JUAN CARLOS CCAMA APAZA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

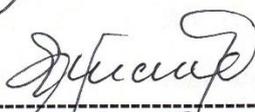
APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE



: DR. RAÚL ANCHAPURI CANAZA

PRIMER MIEMBRO



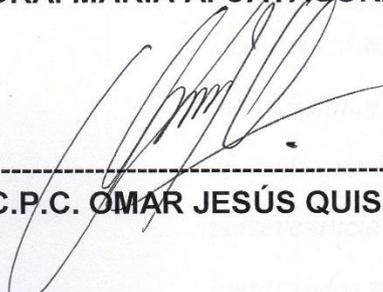
: DR. EDUARDO JIMENEZ NINA

SEGUNDO MIEMBRO



: DRA. MARIA A. CATACORA PEÑARANDA

DIRECTOR DE TESIS



: C.P.C. OMAR JESÚS QUISPE CHOQUE

TEMA : Ejecución Presupuestal

LÍNEA : Gestión Pública

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación.

A mis compañeros de estudio y docentes, que con su siempre constante apoyo durante todo el transcurso de mi carrera coadyuvaron a mi formación académica y personal.

Me complace dedicar esta Tesis a toda mi familia.

Para mis padres Natty y Andrés, cuyas identidades paternales son realmente ejemplares, mis hermanos quienes me mostraron en todo momento su aliento y apoyo incondicional, gracias a ellos aprendí que la clave del éxito es la perseverancia que nos conlleva a lograr todos nuestros sueños.

AGRADECIMIENTO

Al Alma Mater de mi formación Profesional, la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO, en especial a la Escuela Profesional de Ciencias Contables, por darme la oportunidad de formarme académicamente y alcanzar este objetivo.

A nuestros docentes, que supieron guiarnos con sus conocimientos de la forma más desinteresada para la culminación de nuestra carrera profesional.

A todas las personas que creyeron en mí, tanto profesionales como compañeros de estudio; que de alguna forma me incentivaron en hacer posible este trabajo que es esfuerzo, entrega, compromiso y dedicación en contribución con nuestra sociedad.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

INDICE

DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
RESUMEN.....	XII
INTRODUCCION.....	XIV
CAPITULO I.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1.1 Formulación del Problema.....	15
1.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	20
1.3.1 Objetivo General	20
1.3.2 Objetivos Específicos	20
CAPITULO II.....	21
MARCO TEORICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION.....	21
2.1 MARCO TEORICO	21
2.2 MARCO CONCEPTUAL	34
2.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
2.3.1 Hipótesis General.....	38
2.3.2 Hipótesis Específicas	38
2.4 VARIABLES.....	39
2.4.1 De la Hipótesis General.....	39
2.4.2 De las Hipótesis Específicas	39

CAPITULO III.....	40
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	40
3.1 METODOS DE INVESTIGACIÓN	40
3.1.1 Método Analítico.....	40
3.1.2 Método Deductivo	40
3.1.3 Método Comparativo	40
3.1.4 Método Descriptivo.....	41
3.2 POBLACION Y MUESTRA	41
3.2.1 Población	41
3.2.2 Muestra	41
3.3 METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	41
3.3.1 Análisis Documental.....	41
3.3.2 Investigación de Campo	41
CAPITULO IV	42
CARACTERISTICAS DEL AREA DE INVESTIGACION	42
4.1 AMBITO DE ESTUDIO	42
4.1.1 Nombre de la Entidad.....	42
4.1.2 Ubicación Geográfica	42
4.1.3 Límites del Distrito de Paratia.....	42
4.1.4 Población	43
4.1.5 Morfología	43
4.1.6 Clima.....	43
4.1.7 Vías de Comunicación.....	43
4.2 BREVE RESEÑA HISTORICA.....	43
4.3 CREACIÓN POLÍTICA.....	45

4.4	DATOS DE LA ENTIDAD.....	45
4.4.1	Misión.....	45
4.4.2	Visión	46
4.4.3	Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Paratía ...	46
CAPITULO V		49
EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS		49
5.1	OBJETIVO ESPECIFICO N° 01	49
5.1.1	Según Fuente de Financiamiento	49
5.1.2	Según Categoría de Ingreso.....	56
5.1.3	Según Categoría de Gastos	58
5.1.4	Según Metas (Relacionados a las Actividades y Proyectos)....	60
5.2	OBJETIVO ESPECIFICO N° 02.....	74
5.3	OBJETIVO ESPECIFICO N° 03.....	81
5.4	CONTRASTACION DE HIPOTESIS	83
5.4.1	Contrastación de la Hipótesis Específica N° 01:	83
5.4.2	Contrastación de la Hipótesis Específica N° 02:	84
CONCLUSIONES		87
RECOMENDACIONES		89
BIBLIOGRAFÍA		91

INDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1	Organigrama de la Municipalidad Distrital de Paratía	48
------------------	--	----

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2014	50
Tabla 2 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2015	53
Tabla 3 Ejecución Presupuestal por Categoría, según Genérica de Ingresos, Periodos 2014 y 2015	56
Tabla 4 Ejecución Presupuestal por Categoría, según Genérica de Gastos, Periodos 2014 y 2015	58
Tabla 5 Ejecución Presupuestal de Gastos en Actividades, Periodo 2014 ..	61
Tabla 6 Ejecución Presupuestal de Gastos en Actividades, Periodo 2015 ..	63
Tabla 7 Ejecución Presupuestal de Gastos en Proyectos, Periodo 2014.....	67
Tabla 8 Ejecución Presupuestal de Gastos en Proyectos, Periodo 2015.....	70
Tabla 9 Cumplimiento de Metas Programadas de Ingreso, Periodo 2014 ...	75
Tabla 10 Cumplimiento de Metas Programadas de Ingreso, Periodo 2015 ..	77
Tabla 11 Cumplimiento de Metas Programadas de Gasto, Periodo 2014....	79
Tabla 12 Cumplimiento de Metas Programadas de Gasto, Periodo 2015....	80

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Porcentaje de Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2014	50
Figura 2 Porcentaje de Ejecución Presupuestal de Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2014	51
Figura 3 Porcentaje de Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2015	53
Figura 4 Porcentaje de Ejecución Presupuestal de Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2015	54
Figura 5 Porcentaje de Ejecución por Categoría, según Genérica de Ingresos, Periodo 2014	56
Figura 6 Porcentaje de Ejecución por Categoría, según Genérica de Ingresos, Periodo 2015	57
Figura 7 Porcentaje de Ejecución por Categoría, según Genérica de Gastos, Periodo 2014	59
Figura 8 Porcentaje de Ejecución por Categoría, según Genérica de Gastos, Periodo 2015	59
Figura 9 Porcentaje de Ejecución según Actividad, Periodo 2014	62
Figura 10 Porcentaje de Ejecución según Actividad, Periodo 2015	65
Figura 11 Porcentaje de Ejecución según Proyecto, Periodo 2014	68
Figura 12 Porcentaje de Ejecución según Proyecto, Periodo 2015	72

RESUMEN

El presente trabajo de Investigación titulado “ANÁLISIS Y EVALUACION DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARATIA - LAMPA, PERIODOS 2014 – 2015”, tiene como fin; el análisis y la evaluación de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos, debido a que en dicha municipalidad no se efectúa un adecuado seguimiento de la Ejecución Presupuestal, es por ello que muchas veces no se cumple con lo programado. Es por esa razón la importancia del presente trabajo de investigación que nos muestra cuales son las dificultades que no permiten satisfacer las necesidades de la población del distrito, lo cual repercute en el logro de objetivos y metas propuestos. Para el desarrollo del presente trabajo, se ha fijado como objetivo general lo siguiente: determinar la incidencia de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos en el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa, cuya metodología aplicada para su desarrollo estuvo enmarcado en los métodos: Analítico, Deductivo, Comparativo y Descriptivo; los mismos que nos permitieron establecer las siguientes conclusiones de la investigación: El presupuesto de Ingresos para el periodo 2014, según el PIM fue de S/. 11, 017,699.00 y el presupuesto ejecutado de S/. 10, 669,508.00, que represento el 96.84% del monto total programado mientras que para el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según PIM de S/. 8, 025,319.00 y el presupuesto de Ingresos ejecutado es de S/. 7, 966,167.00 que representa el 99.26%, demostrándose una adecuada capacidad de generación de ingresos que incidió positivamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales. Por otro lado el presupuesto de gastos programado para el periodo 2014 según PIM fue de S/. 11, 087,422.00, y tuvo una ejecución de gastos de S/. 7, 314,499.00 que representa el 65.97% del monto total programado, mientras que para el periodo 2015 se tuvo una programación según PIM de S/. 8, 086,004.00 y una ejecución de gastos de S/. 4, 954,587.00 que representa el 61.27% del

monto total programado para dicho periodo; demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

PALABRAS CLAVE

Ejecución Presupuestal, Presupuesto Institucional Modificado, Metas Programadas, Indicador de Eficacia, Logro de Objetivos.

INTRODUCCION

Las municipalidades Provinciales y Distritales tienen una serie de atribuciones y obligaciones que cumplir con respecto a la ejecución de los presupuestos, pero el problema de fondo es que estos presupuestos de Ingresos y Gastos no siempre son ejecutados de acuerdo a lo programado y muchas veces existe un nivel bajo de captación de recursos y la carencia de evaluaciones que permitan analizar la incidencia de logros y cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales, es por ello la importancia de estudio del presente trabajo de investigación, que nos permite mostrar las dificultades de Ejecución Presupuestal, que conlleva a la no satisfacción de las necesidades de la población.

Para el desarrollo del presente tema de investigación “ANALISIS Y EVALUACION DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARATIA - LAMPA, PERIODOS 2014 – 2015”, el principal objetivo y motivación ha sido determinar los resultados mediante el análisis y evaluación del presupuesto de Ingresos y Gastos de dicha municipalidad.

Esta inquietud ha sido determinante, para tomar la decisión de realizar un estudio que permita mostrar las dificultades y problemas que tiene la municipalidad en materia de Ejecución Presupuestal.

Por lo mencionado anteriormente y por las características de la investigación hemos desarrollado el siguiente objetivo general: Determinar la incidencia de ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa, periodos 2014-2015. El desarrollo del presente trabajo de investigación para una mejor comprensión se detalla a continuación el esquema al cual corresponde la siguiente distribución capitular:

Capítulo I: Planteamiento del Problema, Antecedentes Y Objetivos de la Investigación: Corresponde a la identificación del problema, objetivos y

antecedentes en donde se describen las evidencias de la problemática de estudio, se exponen los argumentos que hacen necesaria la realización del estudio, y se formulan los objetivos a lograrse al finalizar el trabajo.

Capítulo II: Marco Teórico, Marco Conceptual e Hipótesis de la Investigación: Se conceptúan definiciones relacionadas al tema para formular las hipótesis respectivas.

Capítulo III: Método de Investigación: Se exponen los fundamentos teóricos que contextualizar el problema de investigación.

Capítulo IV: Características del Área de Investigación: Se detalla los aspectos geopolíticos, Ámbito de Estudio, Ubicación Geográfica, Estructura Orgánica y objetivos del área de investigación.

Capítulo V: Exposición y Análisis de los Resultados: Tiene por propósito analizar los diversos problemas planteados en los objetivos específicos, para determinar la forma de solucionar y alcanzar los mismos.

Finalmente tal como se aprecia las conclusiones y las recomendaciones, están desarrollados de acuerdo a los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según la Constitución Política del Perú de 1993 (Art. 194) en referencia a las Municipalidades menciona: Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Entonces las Municipalidades como Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Las Municipalidades son instituciones de gobierno local reguladas por la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia y con una debida estructura funcional programática, concordantes con la normatividad legal de la administración del sector público.

En los últimos años se ha notado algunas deficiencias en cuanto a la aplicación de los Estados Financieros y Presupuestarios, como un instrumento de gestión en la toma de decisiones del Titular del Pliego,

lo cual solo se formula para su cumplimiento según los Instructivos de la Contaduría Pública de la Nación. Por tal razón se ha obviado su importancia, no aplicando los instrumentos de medición económica y financiera por parte de los responsables en la Dirección de la Entidad.

La Municipalidad Distrital de Paratía es una persona jurídica con derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y objetivos. El problema radica en que no se efectúa de manera acertada la Evaluación Presupuestaria, dentro del marco de su competencia y funciones específicas, por lo que se refleja en algunas deficiencias con respecto al presupuesto de ingresos y gastos no cumpliéndose con lo programado, lo cual afecta al logro de objetivos y metas del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), lo que trae como consecuencia modificaciones constantes en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) repercutiendo en la formulación de Estados Financieros y Presupuestarios de los años fiscales en estudio, debido a que no se realiza la evaluación presupuestaria que permita analizar la incidencia de los objetivos y metas programadas.

Por todo lo planteado anteriormente consideramos que es necesario realizar un estudio de carácter técnico de la Ejecución Presupuestal mediante la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF - GL en los periodos 2014 – 2015.

Ello implica sistematizar el problema en la investigación a través de las siguientes interrogantes:

1.1.1 Formulación del Problema

Problema General

¿Cómo incide la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa, periodos 2014-2015?

Problemas Específicos

1. ¿En qué medida la Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos incide en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa?

2. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa?

1.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Espirilla, M. (2009). "Evaluación de la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Macarí Provincia de Melgar periodos 2007-2008" (Tesis FCCA-UNAP). Concluye:

El presupuesto de ingresos en ningún de los periodos en estudio muestra paridad entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto programado; siendo el presupuesto de ingresos ejecutado para el periodo 2007 de 99.29% respecto al presupuesto programado, para el periodo 2008 está representada por el 99.47% respectivamente. Habiendo saldo positivo del periodo anterior demostrando que no existió capacidad de gasto.

El presupuesto de gasto en ambos periodos no fue como lo programado, es decir no guarda paridad entre lo programado y el ejecutado para el periodo 2007 se ejecuto 54.78% de lo programado y durante el periodo 2008 se ejecutó el 55.19% de lo programado donde no existe capacidad de gasto de las metas físicas (actividades y proyectos), no se llega a ejecutar según la programación, es decir no hay avance físico ni financiero.

Apaza, R. (2010). "Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de la Dirección Regional Agraria Puno, Periodos 2008 – 2009" (Tesis FCCA-UNAP). Concluye:

El proceso de ejecución presupuestaria de la Dirección Regional Agraria – Puno, de los periodos 2008 – 2009, es deficiente, especialmente en lo que concierne a la ejecución de gastos, ya que no se alcanza con las metas programadas e influye en el cumplimiento de las metas presupuestarias programadas de ambos periodos.

Luego del análisis realizado en lo que respecta a programación y ejecución del presupuesto de los periodos 2008 – 2009 se concluye: En lo que se refiere a ingresos en el año 2008 alcanza un nivel de

cumplimiento de 94.21% mientras que en el año 2009 sobrepasa el 100% de ejecución de gastos; En el año 2008 muestra un nivel de eficacia del 87.73% y en el periodo 2009 un 93.42% con respecto a lo programado y en proyectos de inversión pública en el año 2008 se ejecutó el 99.44% y en el 2009 muestra un nivel de ejecución de 98.48%, esto con respecto a lo programado. En promedio podemos indicar que la ejecución no va de acorde con lo programado.

Santamaria, Z. (2010). “Análisis y Evaluación de la Ejecución del Presupuesto de Inversión de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, Periodos 2007 Y 2008” (Tesis FCCA-UNAP). Concluye:

El Presupuesto de Inversión de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, está compuesto por siete fuentes de financiamiento, de las cuales “Fondo De Compensación Municipal - FONCOMUN” y “Canon y Sobrecanon” son los rubros más importantes en el Presupuesto Programado de Inversión de los períodos 2007 y 2008; constituyendo ambos el 77.26% del total del Presupuesto Programado para 2007, y el 57.48% del total del presupuesto Programado para 2008.

Los Proyectos con mayor asignación de Presupuesto de Inversión Ejecutado, de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo fueron: “Construcción del Estadio” (10.92%) y la “Construcción del Centro Cívico Multiuso de Cuyocuyo” (9.54%) para el Período 2007; y, “Culminación del Centro Cívico Multiuso” (17.27%), “Culminación de Red Emisor Puna Ayllu – Desagüe” (10.02%) para el período 2008.

La ejecución del Presupuesto de Inversión de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, durante los períodos 2007 y 2008, han demostrado deficiencias por alcanzar solamente 0.47 grado de eficacia para el período 2007, y 0.64 grado de eficacia para el período 2008, es decir, no se logró una ejecución al 100% de lo programado, en consecuencia existe incumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Entre algunas causas por las que en el período 2007 no se logró ejecutar el Presupuesto de Inversión en el 100%, podemos señalar insuficientes ingresos que sustenten los gastos, restricciones

presupuestales dispuestos por el nivel central, carencia de políticas de generación de ingresos propios, formulación de presupuesto sin base técnica.

Chura, F. (2010). “Evaluación del Proceso de Ejecución del Presupuesto de Inversión en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla de la Región Puno, 2007 - 2008” (Tesis FCCA-UNAP). Concluye:

Respecto al Presupuesto de Ingresos en el año 2007, la fuente de financiamiento de mayor significado es el Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN con una ejecución de S/. 845 077.75 (62.55%), seguida de Donaciones y Transferencias de S/.415 344.41 (30.74%) y Canon y Sobrecanon con S/.357 826.54 (26.48%). Respecto a la ejecución de proyectos por toda fuente de financiamiento es de la siguiente forma Apoyo a la Producción Agropecuaria por S/.479 036.15 (35.49%), Construcción del Sistema de Agua Potable por S/.386 807.98 (28.66%) y Construcción de Centros Educativos por S/.263 701.59 (19.54%) en forma significativa.

Respecto al año 2008 resulta de igual forma la fuente de financiamiento de mayor significancia el de FONCOMUN con una ejecución de ingresos por S/.1 014 531.34 seguida de Canon y Sobrecanon por S/. 542 568.00 y Recursos Directamente Recaudados por S/. 341 359.03, con indicadores de eficacia PIM de cerca al 100%.

Se ha demostrado que el logro de metas y objetivos en el año 2007 han sido alcanzados en su totalidad (100%), con indicadores de eficacia de 1.00 (PIM). En lo que respecta al logro de metas y objetivos institucionales en forma eficiente (optimización de recursos), se han ejecutado los recursos asignados a las Metas siguientes: Elaboración de Expedientes ejecutándose el presupuesto asignado, Construcción de Cobertizos se ejecutó en más del 96% del presupuesto asignado, Apoyo a la Producción Agropecuaria se ejecutó en más del 97% de lo asignado, Apoyo a Emergencias y Obras Comunales se gastó más de la mitad de lo presupuestado, Construcción de aulas se ejecutó casi en

un 50% de lo previsto, Ampliación de Electrificación se ejecutó en su totalidad, entre otros.

Condori, J. (2012). “Evaluación de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, Periodos 2009 - 2010” (Tesis FCCA-UNAP). Concluye:

El presupuesto de Ingresos de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre el Presupuesto programado (PIM) y el Presupuesto ejecutado; siendo el Presupuesto de ingresos programado para el periodo 2009 según el PIM de S/. 36'135,113.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/. 32'362,809.59 que representó el 89.54% y en el periodo 2010 se tuvo un presupuesto programado según el PIM de S/. 31'178,103.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 30'974,072.31 que representó el 99.35%, demostrándose una deficiente capacidad de generación de ingresos que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

El Presupuesto de gastos de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave, en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre el Presupuesto programado y el Presupuesto ejecutado; siendo el Presupuesto de gastos programado para el periodo 2009 según el PIM de S/. 36'135,113.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/. 26'104,482.43 que representó el 72.24% y en el periodo 2010 se tuvo un presupuesto programado de gasto según el PIM de S/. 31'178,103.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 28'053,620.94 que representó el 89.98%, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

El nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de los ingresos de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave, nos muestra que en el periodo 2009 el promedio del Indicador de eficacia de los Ingresos fue de 0.88, lo que indica un menor grado de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado

(PIM) y en el periodo 2010 el promedio del Indicador de eficacia de los Ingresos fue de 0.996, muy aproximado a lograr las metas programadas de la ejecución de ingresos del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.3.1 Objetivo General

Determinar la incidencia de ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa, periodos 2014-2015.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Analizar la incidencia de ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el logro de objetivos de la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa.
2. Evaluar el nivel de cumplimiento de las metas programadas en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa.
3. Proponer lineamientos que coadyuven a mejorar el nivel de ejecución presupuestal en el cumplimiento de las metas programadas establecidas.

CAPITULO II

MARCO TEORICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

2.1 MARCO TEORICO

2.1.1 Gobiernos locales:

Según la Ley Orgánica de Municipalidades (27972) Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos. Que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de la correspondiente colectividad siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio la población y la organización.

Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

2.1.2 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

Establece los principios así como a los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto, de acuerdo al artículo 11° de la ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77 y 78° de la Constitución Política. Es de alcance al Gobierno

Nacional, Regional y Local. (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley 28411).

2.1.3 Presupuesto Público

El presupuesto público es un instrumento de gestión financiera del Estado en el que se cuantifica los ingresos y gastos a atender durante un ejercicio presupuestal, por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de la priorización de programas estratégicos, proyectos y actividades consideradas en un plan estratégico y operativo, considerando las demandas y necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad. El presupuesto público se encuentra financiado por los diversos ingresos generados por el Estado a través de sus entidades. (Alvarez Illanes, 2015).

2.1.4 Proceso presupuestal

(Universidad Alas Peruanas, 2010) Menciona: La elaboración del Presupuesto pasa por las siguientes etapas:

a. Programación: Se realiza a dos niveles:

a.1 Micro económicos: A nivel o a cargo de las Instituciones Públicas, es aquí donde se diseñan las actividades a realizar y se estiman los ingresos gastos según prioridades para el logro de los objetivos y metas se consideran los gastos ineludibles se consideran las inversiones a ejecutar.

a.2 Macro económico: A cargo del MEF, de acuerdo a las proyecciones macro económicas.

En ambos niveles los ingresos de donaciones y transferencias serán consideradas cuando estos se producen o se firman los convenios.

b. Formulación: Se determina:

b.1 La estructura funcional, programática del pliego, la cual debe reflejar los objetivos institucionales debiendo estos

estar diseñados a partir de las categorías presupuestales, consideradas en el clasificador presupuestal.

b.2 Las metas en función de la escala de prioridades y se consignan las cadenas de gasto y las respectivas fuentes de financiamiento.

c. Aprobación: De acuerdo a la Estructura del sector Público, primero es la aprobación de las instancias descentralizadas, para luego ser llevadas al Gobierno Central. La aprobación finalmente se da en el Congreso y se emite la Ley correspondiente.

El Presupuesto aprobado es comunicado a la Dirección Nacional de Presupuesto DNPP, la cual remite a cada Pliego Presupuestario el reporte oficial que contiene disgregado el Presupuesto de Ingresos y Gastos en sus diferentes niveles al inicio del año fiscal. Así mismo da a conocer a la Dirección General del Tesoro Público DNTF la misma que podrá desembolsar los fondos requeridos a cada Institución.

d. Ejecución: Es la etapa en la cual se va dando cumplimiento a las estimaciones aprobadas.

Está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General de Presupuesto. Se inicia el 01.01 y culmina el 31 de Diciembre de cada año fiscal.

Durante este periodo se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en el Calendario de Compromisos, que es la autorización para la ejecución de los créditos presupuestales en función del cual se establece el monto máximo para comprometer los gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento.

El Calendario de Compromisos, incluyendo sus modificaciones se establece a nivel de pliego, Fuentes de financiamiento y Grupo Genérico de Gastos.

e. Evaluación: Se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación de lo aprobado en los presupuestos del sector Público, utilizando instrumentos tales como indicadores de desempeño en la ejecución del gasto.

Etapas: Son:

Primera : Revisión de Ejecución Presupuestaria.

Segunda : Análisis del desempeño de la gestión

Tercera : Enumeración de los problemas presentados

Cuarta : Definición de medidas correctivas.

2.1.5 Estructura del Presupuesto en el Sector Público

Se denomina así a la organización del Estado. Comprende todos los organismos que dependen y son controlados por el Estado y realizan sus actividades mediante el Plan de Gobierno y las políticas diseñadas en el Presupuesto. (Universidad Alas Peruanas, 2010)

a. Clasificación Económica:

a.1 Ingresos Corrientes: Pueden ser provenientes de:

Ingresos Tributarios: Por la recaudación de Impuestos (Imp. A la Renta) y contribuciones obligatorias: Régimen Especiales (Agrario, Amazonia, Frontera) RUS, Impuesto a la Propiedad, Predial, Alcabala, Patrimonio Vehicular, Impuesto temporal a los activos netos, a la producción, al consumo, IGV, Promoción Municipal, Selectivo al Consumo, Impuesto a los juegos, multas tributarias, fraccionamiento, etc.

Ingreso No Tributario: Recaudación de los recursos provenientes de las aportaciones para pensiones y prestación de salud, realizadas por los empleadores y empleados Contribuciones Sociales ESSALUD, aportación previsional.

a.2 Ingresos de Capital: Proveniente de la venta de los bienes y/o servicios que la entidad produce, independiente de su función de administración. Tales como:

venta de bienes agrícolas, forestales pecuarias, venta de agua (potable), venta de productos de educación, publicaciones, derechos estudiantiles, etc.

a.3 Donaciones y Transferencias

Conformada por las transferencias no reembolsables sean voluntarias o no, pueden ser de unidades gubernamentales o de un organismo internacional o de un gobierno extranjero. Se clasifican en donaciones corrientes o de capital según financien los gastos corrientes o las inversiones.

Considera los ingresos por transferencia que reciben las entidades nacionales y regionales, gobiernos locales por: Canon, Sobre canon, regalías, participaciones, Foncomún destinadas a financiar gastos corrientes y gastos de capital.

b. Clasificación por Fuentes de Financiamiento:

b.1 Ingresos.- Agrupa los fondos públicos que financian el Presupuesto del Sector Público de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las Fuentes de Financiamiento se establecen en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público.

b.2 Gastos Públicos

Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones

desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

2.1.6 Ejecución presupuestaria de Fondos y Gastos Públicos

a. Ejecución de los Fondos Públicos

La ejecución de los fondos públicos se realiza en las etapas siguientes:

a.1 La Estimación.- Es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, considerando la normatividad aplicable a cada concepto de ingreso, así como los factores estacionales que incidan en su percepción.

a.2 La Determinación.- Es el acto por el que se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o desembolso de fondos a favor de una Entidad.

a.3 La Percepción.- Es el momento en el cual se produce la recaudación, captación u obtención efectiva del ingreso.

b. Ejecución del Gasto Público

La ejecución del gasto público comprende las etapas siguientes:

b.1 Compromiso: Es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe

del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

b.2 Devengado: Es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto.

El devengado es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

b.3 Pago: Es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas. El pago es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

El pago es regulado en forma específica por la Normas del Sistema Nacional de Tesorería.

2.1.7 Clasificación presupuestaria de las fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento del sector público agrupan los fondos públicos de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las fuentes de financiamiento se establecen en la Ley de Equilibrio del Presupuesto del Sector Público. (Soto Cañedo, 2013)

1. Recursos Ordinarios: Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios, así como el fondo de compensación regional, recursos ordinarios para los Gobiernos regionales y recursos ordinarios para los Gobiernos locales; los

cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, así como otros ingresos que señale la normatividad vigente.

- 2. Recursos Directamente Recaudados:** Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.
- 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. Sólo en el caso de los Gobiernos Locales se incluirá el rendimiento financiero.
- 4. Donaciones y Transferencias:** Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

5. Recursos Determinados: Comprenden:

Contribuciones a fondos: Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del seguro social del Perú. Se incluyen las transferencias de fondos del fondo consolidado de reservas previsionales así como aquellas que por disposición legal constituyen fondos para reservas previsionales. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Fondo de Compensación Municipal: Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje e impuesto a las embarcaciones de recreo. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Impuestos municipales: Son los tributos a favor de los Gobiernos locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes: Impuesto predial, Impuesto de alcabala, Impuesto al patrimonio vehicular, Impuesto a las apuestas, Impuesto a los juegos, Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, Impuestos a los juegos de casino, Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones: Corresponde a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por participación en rentas de aduanas

provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, así como las transferencias por eliminación de exoneraciones tributarias. Además, considera los recursos correspondientes a los fideicomisos regionales, transferencias del Foniprel, así como otros recursos de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

2.1.8 Meta Presupuestaria o Meta.

Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las actividades y proyectos establecidos para el año fiscal. Se compone de cuatro elementos:

1. Finalidad (objeto preciso de la meta).
2. Unidad de medida (magnitud que se utiliza para su medición).
3. Cantidad (número de unidades de medida que se espera alcanzar).
4. Ubicación geográfica (ámbito distrital donde se ha previsto la meta).

La meta presupuestaria dependiendo del objeto de análisis puede mostrar las siguientes variantes:

- a) Meta Presupuestaria de Apertura:** Meta presupuestaria considerada en el presupuesto institucional de apertura.
- c) Meta Presupuestaria Modificada:** Meta presupuestaria cuya determinación es considerada durante un año fiscal. Se incluye en este concepto a las metas presupuestarias de apertura y las nuevas metas que se agreguen durante el año fiscal.
- c) Meta Presupuestaria Obtenida:** estado situacional de la meta presupuestaria en un momento dado.

2.1.9 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Es el presupuesto inicialmente aprobado por la entidad, donde se señala la previsión de ingresos y gastos en términos monetarios, debidamente equilibrados de acuerdo a los montos establecidos para la entidad, señalando los ingresos por fuente de financiamiento (Cánon, FCM, IM, RDR, R.O. etc.), así como los gastos (Corriente, de Capital, servicio de la deuda, etc.) previamente clasificados y distribuidos de acuerdo a la estructura funcional programática cuya finalidad consiste en señalar los límites o niveles máximos de gasto autorizados cuya ejecución se sujeta a la efectiva captación, recaudación y obtención de recurso. (Alvarez Illanes, Contabilidad Gubernamental con Aplicación SIAF y NIC-SP, 2008).

2.1.10 Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Es el presupuesto actualizado de la entidad y comprende el presupuesto inicial así como las modificaciones presupuestarias, tanto en el nivel funcional programático, como en el nivel institucional, efectuados durante el ejercicio, cuyo objetivo es ampliar o modificar el presupuesto aprobado debido a circunstancias o hechos que incrementan el presupuesto.

Por otro lado, el Presupuesto Inicialmente Aprobado (PIA) puede ser modificado durante el ejercicio, motivado por el incremento de los créditos presupuestarios, las habilitaciones y transferencias de partidas, las mismas que se tramitan internamente a nivel institucional (créditos suplementarios y transferencias de partidas) y a nivel funcional programático (se efectúan dentro del presupuesto institucional, anulaciones de créditos presupuestarios de actividades y proyectos y/o habilitaciones de actividades y proyectos), a estas modificaciones se les incluye en el Presupuesto Nacional Modificado (PIM). (Alvarez Illanes, Contabilidad Gubernamental con Aplicación SIAF y NIC-SP, 2008)

2.1.11 Presupuesto Participativo

El presupuesto participativo es un proceso donde se ponen de acuerdo las autoridades y los representantes de las organizaciones de la población; para precisar juntas que resultados se quieren obtener, en qué y cómo se invertirán los recursos del gobierno local o regional, de tal manera que aporten al desarrollo de la localidad y hagan posible que la gente viva en mejores condiciones. El rol de liderazgo del Presidente del Gobierno Regional y de los alcaldes es clave en este proceso.

2.1.12 Presupuesto por Resultados

Es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del Estado.

El Presupuesto por Resultados (PpR) utiliza instrumentos tales como la programación presupuestaria estratégica, el seguimiento de productos y resultados a través de indicadores de desempeño, y las evaluaciones independientes, entre otros que determine el Ministerio de Economía y Finanzas en colaboración con las demás entidades de Gobierno.

En el caso de Perú, el Presupuesto por Resultados (PpR) se rige por el Capítulo IV "Presupuesto por Resultados (PpR)" en el Título III, "Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria", de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (Mayor Gamero, 2011).

2.1.13 Plan de Desarrollo Concertado

Es una herramienta de planificación elaborada participativamente y constituye una guía para la acción en el largo plazo.

Está orientada a convocar y enfocar recursos y esfuerzos individuales e institucionales para alcanzar una imagen colectiva de desarrollo construida en base al consenso de todos los individuos y actores de un territorio determinado.

2.1.14 Plan Operativo Institucional

El Plan Operativo Institucional es un plan de trabajo de la Municipalidad. Expresa lo que esta va hacer durante un determinado año.

Es una herramienta de planificación institucional de corto plazo, en la que se establecen los objetivos y metas y se programan las metas operativas según las prioridades que se establezcan para cada Periodo.

Objetivos del Plan Operativo Institucional

- a) Evitar la superposición (duplicación de actividades entre las diferentes dependencias municipales.
- b) Enfocar la gestión institucional en el logro de las prioridades establecidas en el presupuesto participativo, el plan de desarrollo institucional y el plan de desarrollo concertado,
- c) Identificar el papel de cada dependencia municipal para el mejor desempeño de la misión municipal.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Actividad.- Es el conjunto de operaciones permanentes y continuas en el tiempo, que concurren en la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos existentes. Representa la producción de bienes y servicios que el Organismo lleva a cabo de acuerdo a sus funciones y atribuciones, dentro de los procesos y tecnologías acostumbrados.

Autorización Presupuestaria- Es el acto administrativo mediante el cual la Dirección Nacional Presupuesto Público autoriza el calendario de compromiso a fin de que el Pliego Presupuestario inicie los procesos de ejecución del gasto de acuerdo a la programación trimestral de gastos y dentro del Marco de Asignación Trimestral aprobado al pliego y el Presupuesto Institucional.

Año Fiscal.- Es el periodo en el cual se produce la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y Egresos. Corresponde al año calendario.

Bienes de Capital.- Denominación que reciben los bienes que intervienen en el proceso productivo y que generalmente no se transforman. Ejemplo; Se aplica al activo fijo, que abarca algunas veces gastos que contribuyen a la producción. Es sinónimo de capital (o bienes) que producen. Son los activos destinados para producir otros activos.

Captación.- Proceso propio de la Ejecución de Ingresos mediante el cual se perciben Recursos Públicos por la prestación de un servicio público de carácter individualizado por parte de las Entidades Públicas.

Categoría Presupuestaria.- Es una clasificación técnica para efectos de la operatividad del Proceso Presupuestario. Su selección obedece y/o responde a uno o varios Objetivos, dependiendo de su importancia y ámbito. Todas las Categorías Presupuestarias se encuentran contenidas en el Clasificador Funcional Programático así como en las Tablas de Referencia de Actividades y Proyectos; y, se aplican

teniendo en cuenta su grado de relevancia respecto a los Objetivos Institucionales trazados por los Pliegos.

Eficacia.- Se refiere al grado de avance y/o cumplimiento de una determinada variable respecto a la programación prevista. Para efecto de la Evaluación Presupuestal, la Eficacia se aplica al grado de ejecución de los ingresos y gastos respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como al grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias.

Ejecución Financiera.- La Ejecución Financiera de los ingresos se produce cuando se recaudan, captan, obtienen los recursos que utiliza un determinado pliego durante el año fiscal la ejecución financiera de los egresos comprende el registro del devengado, girado y pagado de los compromisos realizados.

Ejecución Presupuestaria.- La Ejecución Presupuestaria de los Ingresos, es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los Pliegos Presupuestarios. La Ejecución Presupuestaria de los Egresos consiste en el registro de los Compromisos durante el Año fiscal. La Ejecución Presupuestaria de las Metas Presupuestarias se verifica cuando se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas.

Ejercicio Fiscal.- Unidad de tiempo, generalmente un año, que delimita las operaciones relacionadas con el fisco. En el Perú se identifica con el año calendario.

Escala de Prioridades.- Es la prelación de los Objetivos Institucionales que establece el Titular del Pliego, en función a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue la entidad. Dicha prelación expresa la priorización en cuanto a su logro de los Objetivos Generales, Parciales y Específicos establecidos por el Titular, quien señalará las políticas que implementará y/o desarrollará durante el Año Fiscal.

Evaluación Presupuestaria.- Es el conjunto de procesos de análisis para determinar, sobre una base continua en el tiempo, los avances

físicos y financieros obtenidos a un momento dado y su contratación con los presupuestos institucionales.

Fuentes de Financiamiento.- Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. Su nomenclatura y definición están definidas en el Clasificador de Fuentes de Financiamiento para cada año fiscal.

Gasto Corriente.- Para efectos presupuestarios, dicho concepto se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), compra de bienes y servicios, y, otros gastos de la misma índole.

Gasto de Capital.- Para efectos presupuestarios, dicho concepto hace referencia a los realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino, incrementan el patrimonio del Estado.

Indicador Presupuestario.- Son índices que posibilitan medir la gestión presupuestaria del Pliego, a través de la contrastación de los recursos utilizados y metas alcanzadas, con la programación de los mismos, durante el Año Fiscal.

Ingresos Corrientes.- Son los que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Dichos ingresos provienen de la percepción de Impuestos, Tasas, Contribuciones, Ventas de Bienes y Prestación de Servicios, Rentas de la Propiedad, Multas y Sanciones y otros Ingresos Corrientes.

Ingresos de Capital.- Son los recursos financieros que se obtienen de modo eventual y que alteran la situación patrimonial del Estado. Proviene de la venta de activos (inmuebles, terrenos, maquinarias), las amortizaciones por los préstamos concedidos (reembolsos), la venta de acciones del Estado en empresas, ingresos por intereses de depósitos y otros Ingresos de Capital.

Objetivos institucionales.- Son aquellos Propósitos establecidos por el Titular del Pliego para cada Año Fiscal, en base a los cuales se elaboran los Presupuestos Institucionales. Dichos Propósitos se traducen en Objetivos Institucionales de carácter General, Parcial y Específico, los cuales expresan los lineamientos de la política sectorial a la que responderá cada entidad durante el período.

Planeamiento Estratégico.- Proceso que permite a las Entidades del Sector Público, definir sus Propósitos y elegir las Estrategias para la consecución de sus Objetivos Institucionales así como conocer el grado de satisfacción de las necesidades de aquellos a los que ofrece sus bienes y servicios.

Pliego Presupuestario.- Son las Entidades del Sector Público a las que se le ha aprobado una Asignación Presupuestaria en la Ley Anual de Presupuesto. Adicionalmente, por efecto de lo prescrito en el artículo 191° de la Constitución Política del Perú son Pliegos Presupuestarios las Municipalidades Provinciales y Distritales.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).- Presupuesto inicial aprobado por el titular del Pliego de acuerdo a los montos establecidos para la entidad por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM).- Presupuesto actualizado del Pliego. Comprende el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) así como las modificaciones presupuestarias (tanto en el Nivel Institucional como en el Funcional Programático) efectuadas durante el ejercicio presupuestario.

Priorización de Gastos.- Es el proceso de la gestión presupuestaria en base al cual se efectúa la prelación de las Metas Presupuestarias a realizar, teniendo en cuenta la Escala de Prioridades establecida por el Titular del Pliego y los factores que hagan realmente posible el cumplimiento de la totalidad de las Metas Presupuestarias señaladas para el Año Fiscal.

Proyecto.- Conjunto de operaciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final (metas presupuestarias) que concurre a la expansión de la acción de gobierno. Representa la creación, ampliación y/o modernización de la producción de los bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad. Luego de su culminación generalmente se integra o da origen a una actividad.

Saldos de Balance.- Son los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento "Recursos Ordinarios", que no se han utilizado a la culminación del Año Fiscal, los que deben incorporarse mediante Crédito Suplementario como condición previa para su uso en los ejercicios siguientes.

Servicio de Deuda.- Obligación de pago de amortización e intereses de una deuda de acuerdo al calendario establecido en el contrato de préstamo.

Titular de Pliego.- Es la más alta autoridad ejecutiva de una Entidad. Es el responsable del cumplimiento de las Metas Presupuestarias determinadas para un Año Fiscal, en función a los Objetivos Institucionales definidos para el mismo período.

2.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1 Hipótesis General

La ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa, es inadecuada e incide directamente en el cumplimiento de las metas programadas en los periodos 2014 – 2015.

2.3.2 Hipótesis Específicas

1. La inadecuada ejecución presupuestal de ingresos y gastos, incide negativamente en el logro de objetivos en la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa.

2. El nivel de cumplimiento en términos de eficacia son menores e inciden negativamente en el logro de los objetivos y metas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa.

2.4 VARIABLES

2.4.1 De la Hipótesis General

Variable Independiente:

Ejecución Presupuestal

Variable Dependiente:

Metas programadas

2.4.2 De las Hipótesis Específicas

1. Para la Primera Hipótesis:

Variable Independiente:

Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

Variable Dependiente:

Logro de Objetivos

2. Para la Segunda Hipótesis:

Variable Independiente:

Nivel de Cumplimiento

Variable Dependiente:

Logro de Objetivos y Metas

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 METODOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Método Analítico

Este método consistió en revisar los elementos de un fenómeno de forma ordenada y por separado, de forma que se pueda analizar sistemáticamente.

Para el trabajo de investigación se ha visto necesario hacer un análisis minucioso de la ejecución de Ingresos y Gastos de forma tal que conlleve al logro de objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Paratía.

3.1.2 Método Deductivo

La investigación partió del análisis de la ejecución total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), en los años 2014 y 2015, obtenidos del Sistema Integrado de Administración Financiera, a lo que es la realidad en si de una manera muy particular, para el cumplimiento de objetivos y metas de la entidad estudiada.

3.1.3 Método Comparativo

Este método nos permitirá conocer la totalidad de los hechos y fenómenos de la realidad en forma comparativa con la finalidad de hallar las semejanzas y diferencias entre dos periodos ejecutados.

3.1.4 Método Descriptivo

Este método se refiere minuciosamente a interpretar lo que es la realidad, está relacionada a condiciones existentes, prácticas que prevalecen, opiniones, puntos de vista que se desarrollan y poner en discusión los datos, conocer exactamente detalles y características de la investigación.

3.2 POBLACION Y MUESTRA

3.2.1 Población

Constituye la Municipalidad Distrital de Paratía, Ubicado en la Provincia de Lampa, Departamento de Puno, con la información de la Ejecución Presupuestal de los años fiscales 2014 - 2015.

3.2.2 Muestra

Se tomó como fuente de información la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad Distrital de Paratía.

3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 Análisis Documental

La técnica empleada nos orienta de manera real a los temas en estudio utilizando documentos fuente recopilados del Área de Planificación y Presupuesto, además de reportes del Área de Contabilidad y MEF, Portal de Transparencia Económica.

3.3.2 Investigación de Campo

La técnica empleada fue la observación directa, permitiendo conocer de cerca en forma objetiva, el instrumento, la situación, obteniendo los resultados finales.

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS DEL AREA DE INVESTIGACION

4.1 AMBITO DE ESTUDIO

4.1.1 Nombre de la Entidad

Municipalidad Distrital de Paratía

4.1.2 Ubicación Geográfica

El distrito de Paratia, está ubicado en la provincia de Lampa, región Puno, al Sur este de Lampa, ubicado entre el flanco montañoso de la cordillera occidental, con las coordenadas 70°35'45" de Longitud Oeste y 15°27'00" de Latitud Sur del Meridiano de Greenwich a una distancia de 144 km. De la capital de la región de Puno, con una extensión de 745,08 km², representa el 12.86% de la extensión provincial, y el 0.1% de la extensión total de la región de Puno, a una altitud de 4,000 m.s.n.m. a 5,211 m.s.n.m. entre el flanco montañoso de la Cordillera Occidental, la elevación se halla semejante a un Atalaya, desde donde se puede vislumbrar el milenario lago Titicaca, con Apus tutelares como el Apu Oquela, Chocchoni y Pilinco.

4.1.3 Límites del Distrito de Paratia

Norte : Distrito de Palca
Sur : Distrito de Santa Lucia
Este : Distrito de Lampa y Cabanilla
Oeste : Distrito de Vila Vila y Ocuveri

4.1.4 Población

La población del distrito de Paratia se dedica principalmente a la crianza de camélidos andinos – alpacas, como actividad económica principal. Cuenta con una población de 5,257 habitantes, de los cuales; 48% son varones y el 52% son mujeres, la población urbana es de 5.8% y la población rural el 94.2% de la población total del distrito.

4.1.5 Morfología

La morfología del territorio presenta una topografía muy accidentada, así tenemos pampas, llanuras, lomas, quebradas profundas a manera de cañones, cerros, cadenas en diferentes direcciones. Concibe que allí se presentaron grandes movimientos orogénicos de la tierra formando pegamentos de la corteza terrestre.

4.1.6 Clima

El clima del distrito de Paratia es propio de la puna, por encontrarse en esta zona, la temperatura mínima de 3° C y la temperatura máxima es de 11° C, la temperatura media es de 7° C.

4.1.7 Vías de Comunicación

La vía de acceso a la capital del distrito es por trocha carróza, tanto de Lampa como del distrito de Santa Lucia.

4.2 BREVE RESEÑA HISTORICA

El nombre de Paratía procede de lengua quechua, del vocablo “PARAYTIANA” que significa: PARA=LLUVIA y TIANA=VIVIR, “para vivir en el tiempo de lluvia”, probablemente porque en Paratia predomina las precipitaciones pluviales, el actual nombre de Paratia es castellanizada por los españoles fruto de la conquista.

La historia nos remonta que en el año de 1533, la región del Kollasuyo es incursionado por los primeros españoles, encomendados por Francisco Pizarro, cabalgaron por el Capac Ñan y se dirigieron hacia Hatunkolla, pasando por los pueblos de Pukara, Lampaya, Nicasu,

Xullaca la que sería ruta principal de los españoles. Pues la dominación española casi dura tres siglos, en donde cegaron vidas, diezmaron la población, hubo padecimientos, muertes e imposición de la cultura occidental o Europea.

Paratía y los demás pueblos es visitado por los españoles invasores, gracias a la ambición del metal precioso oro; en Paratía se tiene casi una decena de minas explotadas con los españoles y los indígenas fueron sometidos a estos trabajos forzados, así como aún quedan restos de los trapiches o centro de concentración del mineral preciado oro como Uray Paratía, Chilahuito, San José, Millocochapata, y otros lugares.

Así mismo recuerdos de esta época tenemos las construcciones coloniales de la ciudadela de Uray Paratía, el tallado de los molinos poniendo a esclavitud a los indígenas de Paratía, de Lampa, poniendo un ejemplo la construcción del puente colonial y otros, en que fueron sometidos los hombres que pasaban por este lugar y ser obligados realizar trabajos forzados.

En la vida Republicana, por su tardía reformación y dispersión que sufrió Paratía, hace que pertenecía al Distrito de Lampa, como Vice distrito. Los hombres alto andinos son de una psicología, muy profunda, de una expresión muy extrovertida, callada, hasta melancólicos, que resultan de las influencias del medio cordillerano.

Apenas en el año de 1954, se distritaliza y toma sus decisiones autónomamente como Distrito de la Provincia de Lampa, gracias a la dedicación política, exclusiva de derecho del insigne Don Santiago P. Mamani y otros de Paratía, cabe mencionar la inauguración se hizo el 17 de Octubre del mismo año, por lo que en el presente año se celebra el cincuentenario o “Bodas de Oro”, que a partir de ello es como se encuentra el Distrito de Paratía, en esta época Republicana.

4.3 CREACIÓN POLÍTICA

Paratia surgió a la vida política como distrito por la creación de la ley N° 12104 del 23 de abril de 1954, estando como presidente constitucional de la república el general Manuel A. Odria, en este entonces era subprefecto de la provincia de Lampa el Sr. Juan T. Herrera y el Gobernador del Distrito el Sr. Santiago Mamani Puma, Alcalde del consejo distrital, Sr. Santiago P. Mamani y Juez de Paz el Sr. Diego Cabana.

4.4 DATOS DE LA ENTIDAD

4.4.1 Misión

Paratía al 2021, Somos líderes en la crianza de camélidos a nivel nacional e internacional, constituyendo un centro dinamizador y articulador de la economía regional con una organización fortalecida, desarrolla ventajas competitivas con una infraestructura adecuada, innova la tecnología que aprovecha plenamente sus potencialidades y vocación productiva alpaquera preservando el medio ambiente.

Con acceso a servicios básicos de calidad sobre la base de la articulación e integración de sus centros poblados y comunidades.

La población de Paratía es emprendedora, solidaria y honesta, ha mejorado sustancialmente sus niveles de vida y tiene acceso a una educación de calidad, con una comunidad educativa que reafirma sus valores, cultura y promueve las responsabilidades ciudadana y el espíritu empresarial; con servicios de salud que promueve y prioriza la salud promocional, familiar y comunitaria, el cual es brindado con calidez.

Sus instituciones son eficientes, transparentes, concertadoras y promotoras del desarrollo y sus organizaciones están fortalecidas conducidas por líderes innovadores, honestos, responsables con vocación de servicio y comprometidos con el desarrollo local sostenible del distrito de Paratía.

4.4.2 Visión

Somos un gobierno local que trabaja concertada y articuladamente incorporando a las autoridades, instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales en el proceso de planificación participativa.

Sus roles son: fortalecer la capacidad institucional, consolidar la participación democrática, igualdad de oportunidades, promover las capacidades humanas, el desarrollo económico local sostenible, ejecutar proyectos sostenibles, brindar servicio de calidad y un manejo responsable, transparente y racional de los recursos públicos.

4.4.3 Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Paratía

La Municipalidad Distrital de Paratía para el cumplimiento de sus competencias y funciones tiene la siguiente Estructura Orgánica:

Órganos de Gobierno.

Concejo Municipal.

Alcaldía.

Comisión de Regidores

Órganos Consultivos y de Coordinación.

Concejo de Coordinación Local Distrital.

Comité Distrital de Defensa Civil.

Órganos de Asesoramiento

Oficina de asesoría Legal

Oficina de Planificación y Presupuesto.

Oficina de Programación e inversiones (OPI)

Órganos de Apoyo

Secretaría General.

Área de Administración

Unidad de Contabilidad.

Unidad de Tesorería y Rentas

Unidad de Abastecimientos y Almacén.

Órganos de Línea

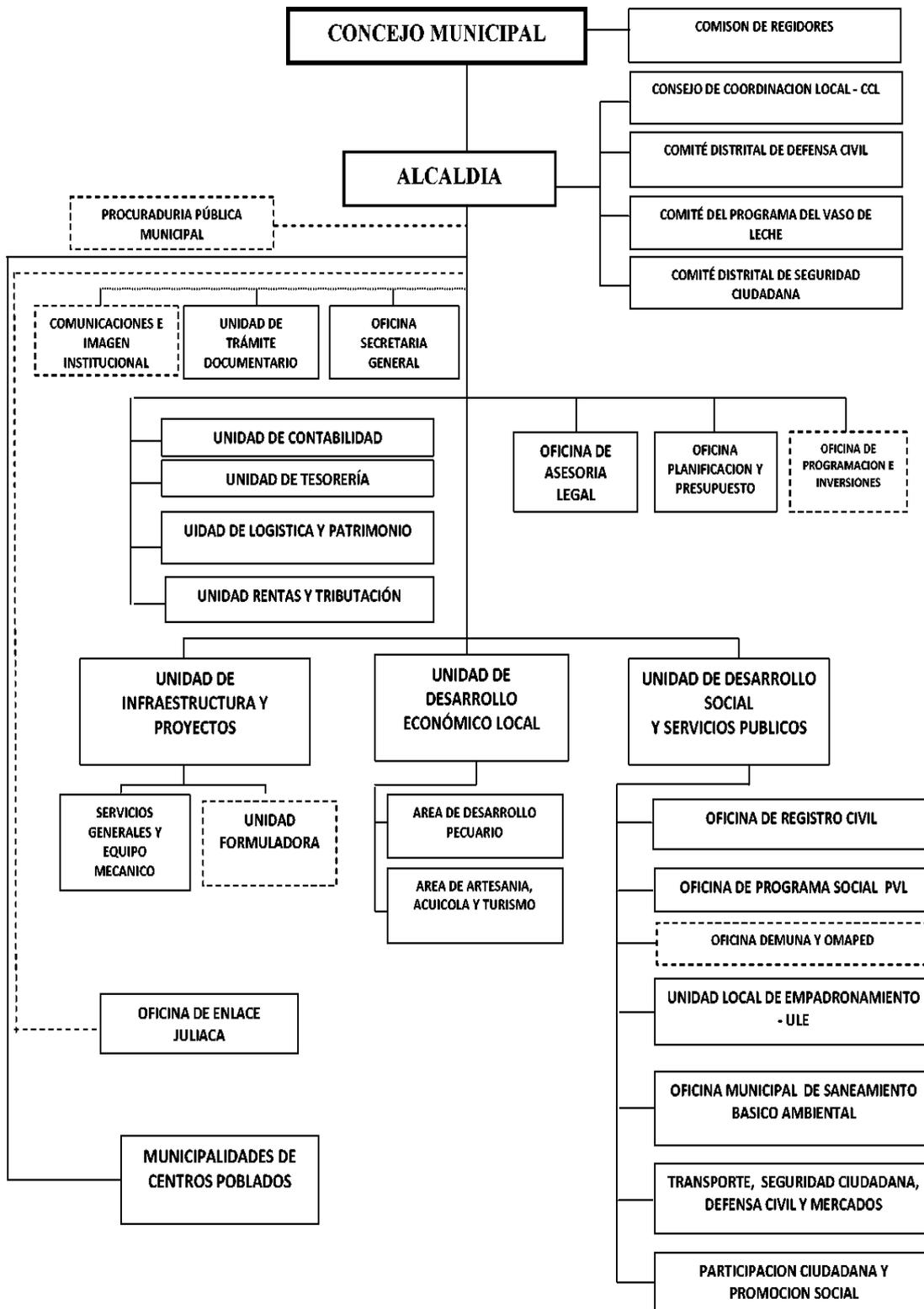
Area de infraestructura y desarrollo

Area de Servicios Sociales y Comunales

Órgano desconcentrado

Programa Vaso de Leche

Esquema 1 Organigrama de la Municipalidad Distrital de Paratía



FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

CAPITULO V

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Con los datos recopilados durante el trabajo de investigación, a continuación mostramos los resultados obtenidos como fruto del trabajo de campo, con la finalidad de dar respuesta a cada una de nuestras interrogantes planteadas y de esta forma alcanzar nuestros objetivos, para luego confirmar o rechazar nuestras hipótesis establecidas.

Los siguientes cuadros están elaborados de acuerdo al orden de los objetivos específicos:

5.1 OBJETIVO ESPECIFICO N° 01

Analizar la incidencia de ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos en el logro de objetivos de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa.

5.1.1 Según Fuente de Financiamiento

Para un análisis de la Ejecución Presupuestal según Fuente de Financiamiento se procedió a la elaboración de las siguientes tablas y figuras que se detallan a continuación:

Tabla 1 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2014

RUBRO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					GASTOS				
		PIM S/.	%	EJECUTADO S/.	%	DIF. %	PIM S/.	%	EJECUTADO S/.	%	DIF. %
00	RECURSOS ORDINARIOS						69,723.00	0.63	69,722.00	0.63	0.00
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,019,306.00	18.33	1,948,456.00	17.68	0.64	2,019,306.00	18.21	1,948,455.00	17.57	0.64
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	2,000.00	0.02	1,670.00	0.02	0.00	2,000.00	0.02	0.00	0.00	0.02
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	215,954.00	1.96	158,382.00	1.44	0.52	215,954.00	1.95	146,729.00	1.32	0.62
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	192,772.00	1.75	173,505.00	1.57	0.17	192,772.00	1.74	162,613.00	1.47	0.27
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,587,667.00	77.94	8,387,495.00	76.13	1.82	8,587,667.00	77.45	4,986,980.00	44.98	32.48
	TOTAL	11,017,699.00	100	10,669,508.00	96.84	3.16	11,087,422.00	100	7,314,499.00	65.97	34.03

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

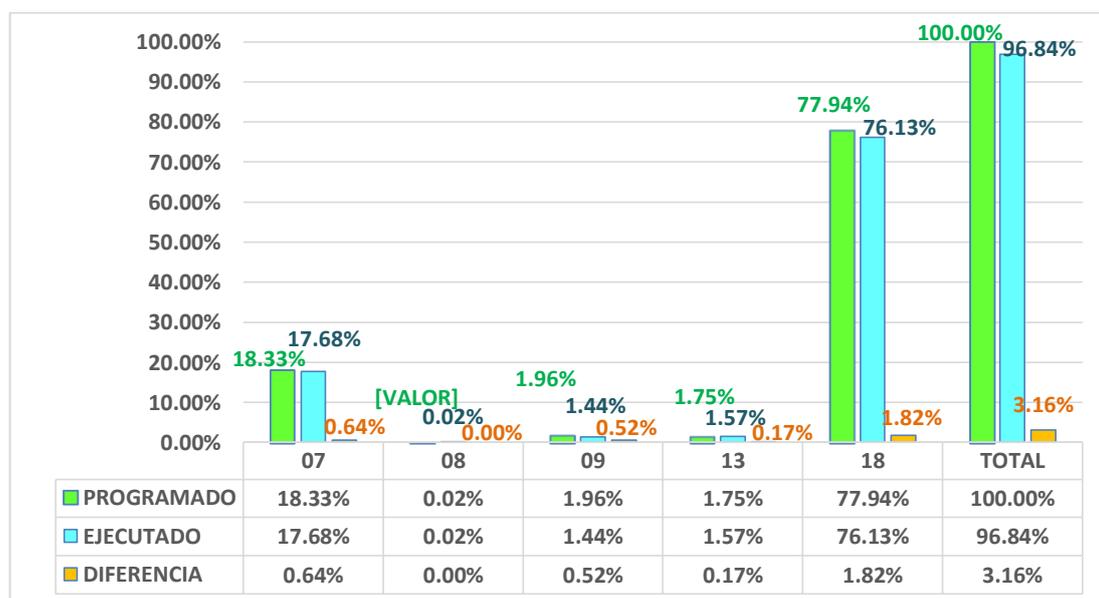


Figura 1 Porcentaje de Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2014

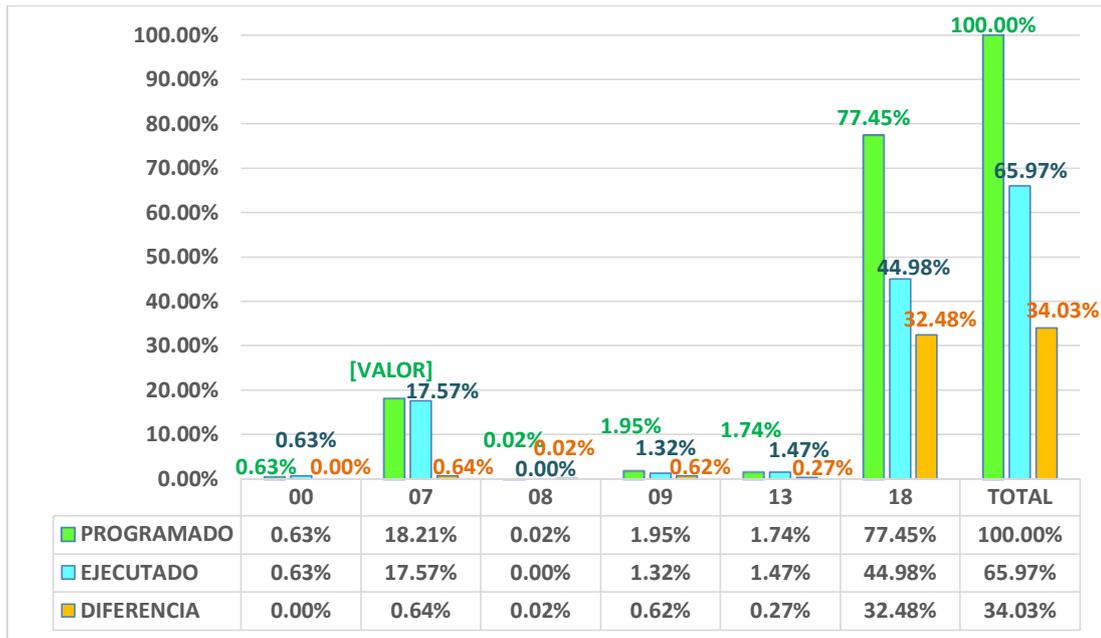


Figura 2 Porcentaje de Ejecución Presupuestal de Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2014

De acuerdo a la Tabla 1 y Figuras 1 y 2, se muestra las fuentes de financiamiento de ingresos y gastos, de los cuales obtenemos los siguientes resultados:

00 Recursos Ordinarios: En esta fuente, gasto programado fue del 0.63% y el nivel de gasto ejecutado es 0.63%, no existiendo diferencia en %, pero en soles existe una mínima cantidad de S/. 1.00.

07 Fondo de Compensación Municipal: En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 18.33% y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 17.68% lo que demuestra una diferencia de 0.64% que representa en S/. 70,850.00, Mientras que el nivel gasto programado fue de 18.21%, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 17.57% lo que demuestra una diferencia de 0.64% que representa en S/. 70,851.00.

08 Impuestos Municipales: En esta Fuente, el Ingreso Programado correspondió al 0.02% y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 0.02% no demostrando diferencia alguna en %, pero en soles fue

de S/. 330.00, Mientras que el nivel gasto programado fue de 0.02%, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 0.00% lo que demuestra una diferencia de 0.02% que representa en S/. 2,000.00.

09 Recursos Directamente Recaudados: En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 1.96% y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 1.44% lo que demuestra una diferencia de 0.52% que representa en S/. 57,572.00, Mientras que el nivel gasto programado fue de 1.95%, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 1.32% lo que demuestra una diferencia de 0.62% que representa en S/. 69,225.00.

13 Donaciones y Transferencias: En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 1.75% y el nivel de ejecución alcanzado corresponde al 1.57%, demostrando una diferencia de 0.17% que representa un total de S/. 19,267.00, mientras que el nivel gasto programado fue de 1.74%, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 1.47% lo que demuestra una diferencia de 0.27% que representa S/. 30,159.00.

18 Canon, Sobre Canon y Regalías Mineras y Otros: En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 77.94% y el nivel de ejecución de ingreso alcanzado fue del 76.13% lo que demuestra una diferencia de 1.82% que representa S/. 200,172.00, Mientras que el nivel gasto programado fue de 77.45%, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 44.98% lo que demuestra una diferencia de 32.48% que en soles representa un total de S/.3,600,687.00.

Total: Dentro de esta categoría consideramos el monto total de ingresos y gastos, programados y ejecutados; llegando a los siguientes resultados. Para los ingresos del periodo 2014, se tuvo una programación de S/. 11, 017,699.00 que representa el 100%, el cual solo tuvo una ejecución de ingresos de S/. 10, 699,508.00 que representa el 96.84%; encontrándose así una diferencia de S/. 348,191.00, que equivale al 3.16% del monto total programado.

Por otro lado la ejecución de gasto del periodo 2014, se tuvo una programación de S/ 11, 087,422.00 que representa el 100%, el cual

solo tuvo una ejecución de gastos de S/. 7, 314,499, que representa el 65.97%; encontrándose así una diferencia de S/. 3, 772,923.00, que equivale al 34.03% del monto total programado.

Tabla 2 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2015

RUBRO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					GASTOS				
		PIM S/.	%	EJECUTADO S/.	%	DIF. %	PIM S/.	%	EJECUTADO S/.	%	DIF. %
00	RECURSOS ORDINARIOS						60,685.00	0.75	60,685.00	0.75	0.00
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,126,026.00	26.49	2,126,025.00	26.49	0.00	2,126,026.00	26.29	1,822,452.00	22.54	3.75
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	2,000.00	0.02	1,895.00	0.02	0.00	2,000.00	0.02	0.00	0.00	0.02
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	231,047.00	2.88	172,004.00	2.14	0.74	231,047.00	2.86	165,288.00	2.04	0.81
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5,666,246.00	70.60	5,666,243.00	70.60	0.00	5,666,246.00	70.07	2,906,162.00	35.94	34.13
TOTAL		8,025,319.00	100	7,966,167.00	99.26	0.74	8,086,004.00	100	4,954,587.00	61.27	38.73

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

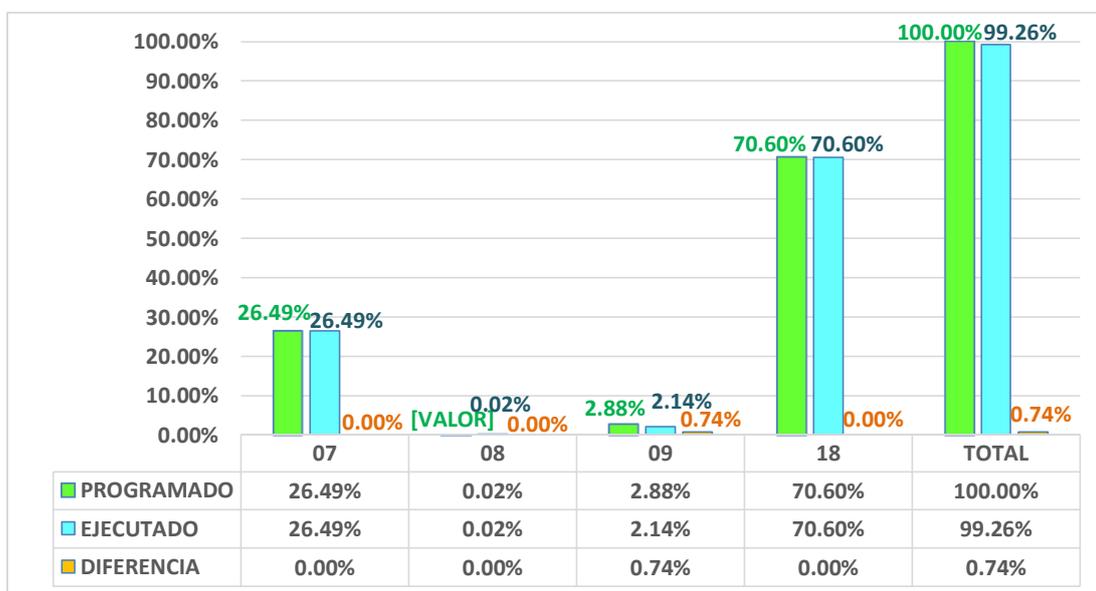


Figura 3 Porcentaje de Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2015

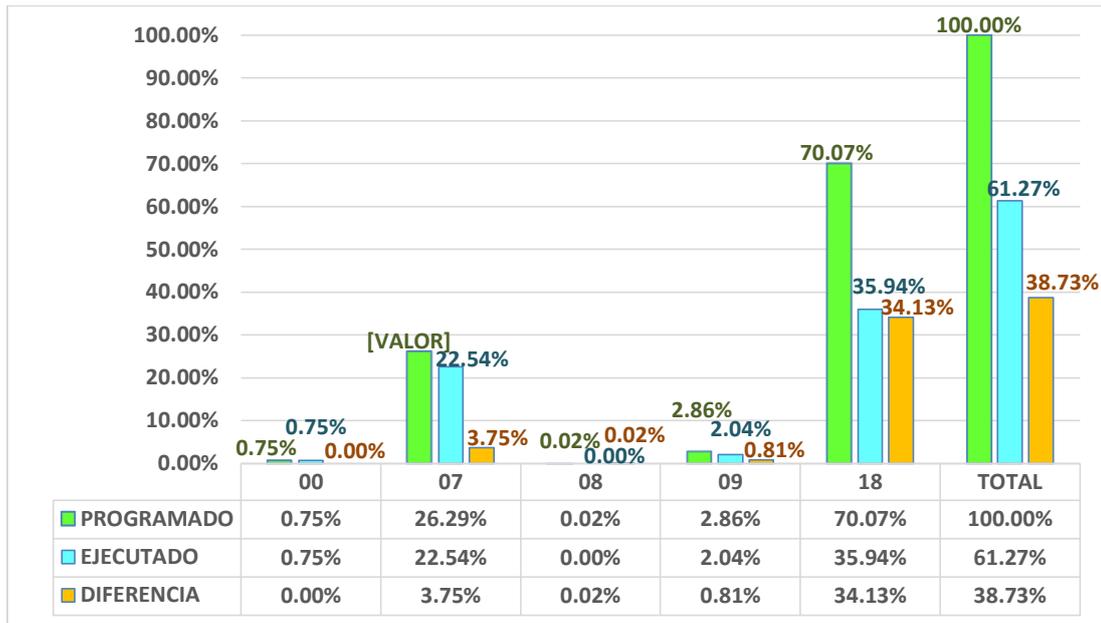


Figura 4 Porcentaje de Ejecución Presupuestal de Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2015

De acuerdo a la Tabla 2 y Figuras 3 y 4, se muestra las fuentes de financiamiento de ingresos y gastos, de los cuales obtenemos los siguientes resultados:

00 Recursos Ordinarios: la ejecución del gasto programado fue del 0.75% y el nivel de gasto ejecutado es el 0.75%; no demostrando diferencia alguna.

07 Fondo de Compensación Municipal: En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 26.49% y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 26.49%, no demostrando diferencia alguna en % pero en soles representa una mínima cantidad de S/. 1.00. Mientras que el nivel gasto programado fue de 26.29%, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 22.54% lo que demuestra una diferencia de 3.75% que representa en S/. 303,574.00.

08 Impuestos Municipales: En esta Fuente, el Ingreso Programado fue de 0.02% y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 0.02% no demostrando diferencia alguna, Mientras que el nivel gasto

programado fue de 0.02%, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 0.00% lo que demuestra una diferencia de 0.02% que representa en S/. 2,000.00.

09 Recursos Directamente Recaudados: En esta Fuente, el Ingreso Programado representa el 2.88% y el nivel de ejecución de ingreso alcanzado fue del 2.14% que demuestra una diferencia de 0.74% que representa un total de S/. 59,043.00, mostrando una gran deficiencia en la capacidad de generar ingresos. Y, el nivel gasto programado fue de 2.86%, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 2.04% que demuestra una diferencia de 0.81% que representa un total de S/. 65,759.00.

18 Canon, Sobre Canon y Regalías Mineras y Otros: En esta Fuente el Ingreso Programado fue del 70.60% y el nivel de ejecución de ingreso respecto a lo programado fue del 70.60% que demuestra una diferencia de 0.00%, que en soles representa una mínima cantidad de S/. 3.00. Mientras que el nivel gasto programado representa el 70.07%, alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 35.94% que demuestra una diferencia de 34.13% que representa un monto de S/. 2, 760,084.00.

Total: Dentro de esta categoría consideramos el monto total de ingresos y gastos, programados y ejecutados; llegando a los siguientes resultados. Para los ingresos del periodo 2015, se tuvo una programación de S/. 8, 025,319.00 que representa el 100%, el cual solo tuvo una ejecución de ingresos de S/. 7, 966,167.00 que representa el 99.26%; encontrándose así una diferencia de S/. 59,152.00 que equivale al 0.74% del monto total programado.

Para la ejecución de gasto del periodo 2015, se tuvo una programación de S/ 8, 086,004.00 que representa el 100%, el cual solo tuvo una ejecución de gastos de S/. 4, 954,587.00 que representa el 61.27%; encontrándose así una diferencia de S/. 3, 131,417.00 que equivale el 38.73% del monto total programado.

5.1.2 Según Categoría de Ingreso

Para el análisis de la Evaluación Presupuestal según Categoría de Ingresos se Procedió a la elaboración de la siguiente tabla que se detalla a continuación:

Tabla 3 Ejecución Presupuestal por Categoría, según Genérica de Ingresos, Periodos 2014 y 2015

GRUPO GENERICO DE INGRESOS	2014				2015			
	PROGRAMADO S/.	%	EJECUTADO S/.	%	PROGRAMADO S/.	%	EJECUTADO S/.	%
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	2,000.00	0.02	1,670.00	0.02	2,000.00	0.02	1,895.00	0.02
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMIN	66,719.00	0.61	9,147.00	0.08	61,962.00	0.77	5,645.00	0.07
Venta de bienes	760.00	0.01	760.00	0.01	500.00	0.01	0.00	0.00
Derechos y Tasas Administrativos	2,125.00	0.02	630.00	0.01	1,942.00	0.02	925.00	0.01
Venta de servicios	63,834.00	0.58	7,757.00	0.07	59,520.00	0.74	4,720.00	0.06
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,162,434.00	55.93	5,962,263.00	54.12	4,209,120.00	52.45	4,209,117.00	52.45
Donaciones y Transf. Corrientes	3,915,377.00	35.54	3,715,206.00	33.72	3,746,901.00	46.69	3,746,898.00	46.69
Donaciones de Capital	2,247,057.00	20.39	2,247,057.00	20.39	462,219.00	5.76	462,219.00	5.76
1.5 OTROS INGRESOS	182,918.00	1.66	182,916.00	1.66	190,744.00	2.38	190,740.00	2.38
Rentas de la Prop.	182,918.00	1.66	182,916.00	1.66	190,744.00	2.38	190,740.00	2.38
1.9 SALDOS DE BALANCE	4,603,628.00	41.78	4,513,512.00	40.97	3,561,493.00	44.38	3,558,770.00	44.34
TOTALES	11,017,699.00	100	10,669,508.00	96.84	8,025,319.00	100	7,966,167.00	99.26

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

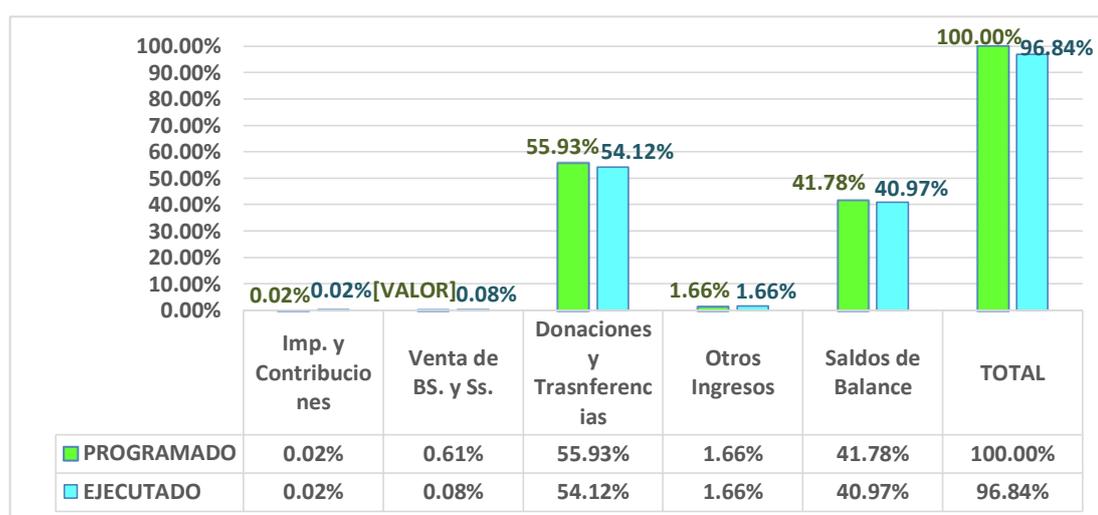


Figura 5 Porcentaje de Ejecución por Categoría, según Genérica de Ingresos, Periodo 2014

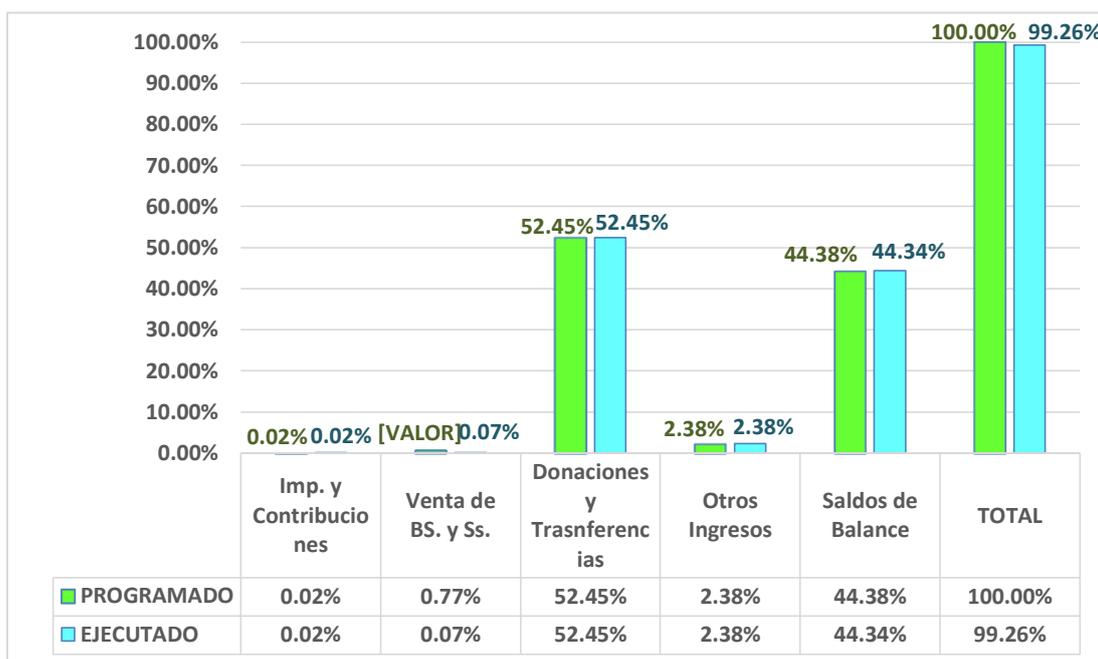


Figura 6 Porcentaje de Ejecución por Categoría, según Genérica de Ingresos, Periodo 2015

En la Tabla 3 y Figuras 5 y 6, nos muestra el análisis de Ingresos a nivel de categorías para determinar el logro de metas presupuestales y objetivos institucionales de los periodos establecidos, donde encontramos:

Impuestos y Contribuciones: Para el 2014 tenemos una programación de ingresos de 0.02% y una ejecución de 0.02%. Por otro lado en el periodo 2015 también se tuvo una programación de ingresos de 0.02% y una recaudación de 0.02%.

Venta de Bienes y Servicios: En el periodo 2014 se tuvo una programación de 0.61% y una ejecución de 0.08%, mientras que Para el periodo 2015 se programó el 0.77% y se recaudó un 0.07%.

Donaciones y Transferencias: Para el periodo 2014 tenemos una programación de ingresos de 55.93% y una ejecución de 54.12%. Por otro lado en el periodo 2015 se tuvo una programación de ingresos del 52.45% y una recaudación de 52.45%,

Otros Ingresos: En el 2014 se programó en ingresos el 1.66% y una ejecución de 1.66%; Para el periodo 2015 se tuvo una programación de ingresos de 2.38% y una recaudación de 2.38%.

Saldos de Balance: En el 2014 tenemos una programación de ingresos de 41.78% y una ejecución de 40.97%. En el periodo 2015 se tuvo una programación de ingresos de 44.38% y una recaudación de 44.34%.

5.1.3 Según Categoría de Gastos

Para un análisis de la Evaluación Presupuestal según la Categoría de Gastos, se procedió a la elaboración de la siguiente tabla que se detalla a continuación:

Tabla 4 Ejecución Presupuestal por Categoría, según Genérica de Gastos, Periodos 2014 y 2015

GRUPO GENERICO DE GASTOS	2014				2015			
	PROGRAMADO S/.	%	EJECUTADO S/.	%	PROGRAMADO S/.	%	EJECUTADO S/.	%
GASTOS CORRIENTES	2,202,725.00	19.87	1,860,794.00	16.78	1,855,217.00	22.94	1,559,084.00	19.28
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	108,339.00	0.98	106,469.00	0.96	107,420.00	1.33	93,090.00	1.15
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	60,685.00	0.55	60,684.00	0.55	60,685.00	0.75	60,685.00	0.75
2.3 Bienes y Servicios	1,915,663.00	17.28	1,583,079.00	14.28	1,625,812.00	20.11	1,347,409.00	16.66
2.4 Donaciones y Transferencias	45,038.00	0.41	45,038.00	0.41	36,000.00	0.45	36,000.00	0.45
2.5 Otros Gastos	73,000.00	0.66	65,524.00	0.59	25,300.00	0.31	21,900.00	0.27
GASTOS DE CAPITAL	8,884,697.00	80.13	5,453,705.00	49.19	6,230,787.00	77.06	3,395,503.00	41.99
Construcción de Edificios y Estructuras	7,781,748.00	70.19	4,462,406.00	40.25	5,285,701.00	65.37	2,965,067.00	36.67
Adquisición de Vehículos, Maq y Otros	8,648.00	0.08	8,648.00	0.08	161,445.00	2.00	111,813.00	1.38
Adquisición de Otros Activos Fijos	252,000.00	2.27	252,000.00	2.27	8,000.00	0.10	8,000.00	0.10
Inversiones Intangibles	618,481.00	5.58	523,011.00	4.72	237,723.00	2.94	0.00	0.00
Otros Gastos de Activos No Financieros	223,820.00	2.02	207,640.00	1.87	537,918.00	6.65	310,623.00	3.84
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	11,087,422.00	100	7,314,499.00	65.97	8,086,004.00	100	4,954,587.00	61.27

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

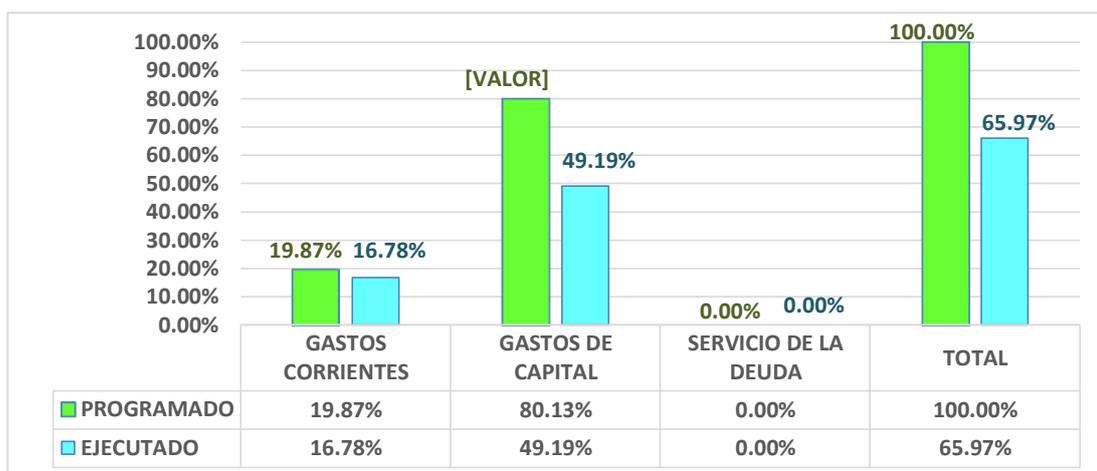


Figura 7 Porcentaje de Ejecución por Categoría, según Genérica de Gastos, Periodo 2014

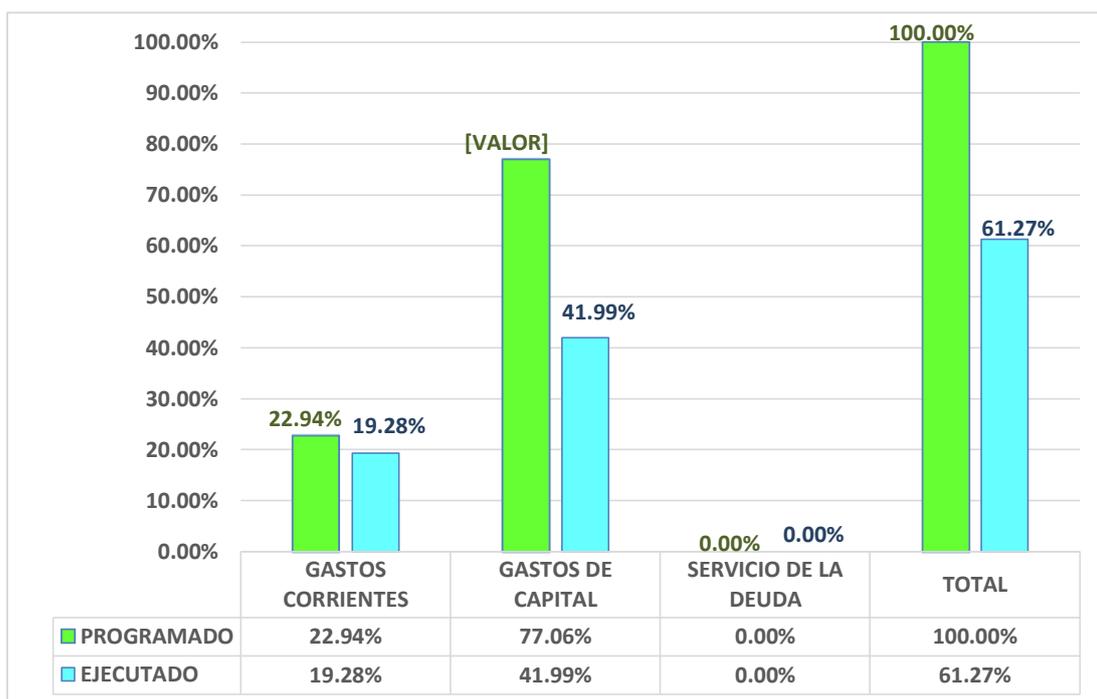


Figura 8 Porcentaje de Ejecución por Categoría, según Genérica de Gastos, Periodo 2015

En la Tabla 4 y Figuras 7 y 8, nos muestra el análisis de Gastos a nivel de categorías de presupuesto para determinar el logro de metas presupuestales y objetivos institucionales de los periodos establecidos, donde encontramos:

Gastos Corrientes: En el 2014 tenemos una programación de gastos de 19.87% y una ejecución de 16.78% y para el periodo 2015 se tuvo una programación de gastos de 22.94% y una ejecución de gastos de 19,28%.

Gastos de Capital: En el 2014 tenemos una programación de gastos de 80.13% y una ejecución de 49.19%, mientras que para el periodo 2015 se tuvo una programación de gastos de 77.06% y una ejecución de gastos de 41.99%.

Servicio de la Deuda: Encontramos que 2014 como el periodo 2015 no hubo una programación de gasto por lo cual se tiene 0.00% de programación y ejecución de gasto.

Total: Podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado solamente el 65.35% según lo programado encontrándose así un diferencia de 34.03%, y en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado fue del 61.27% según lo programado encontrándose así un diferencia de 38.73%.

5.1.4 Según Metas (Relacionados a las Actividades y Proyectos)

Este análisis se realizó con la finalidad de demostrar cuáles fueron las Actividades y Proyectos que lograron alcanzar sus objetivos según lo programado; para lo cual se procedió a la elaboración de las siguientes tablas que se detallan a continuación:

Tabla 5 Ejecución Presupuestal de Gastos en Actividades, Periodo 2014

N°	ACTIVIDAD	OBJ.	PRESUP. PROGRAMADO S/.	%	PRESUP. EJECUTADO S/.	%	DIF. S/	DIF. %
	Entidades con sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos	91.90	1,000.00	0.05	919.00	0.04	81.00	0.00
	Comunidades Saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	99.56	45,000.00	2.04	44,800.00	2.03	200.00	0.01
	Sin Producto	84.20	2,162,853.00	97.92	1,821,203.00	82.45	341,650.00	15.47
1	Comunidades saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	99.56	45,000.00	2.04	44,800.00	2.03	200.00	0.01
2	Manejo de residuos sólidos municipales	91.90	1,000.00	0.05	919.00	0.04	81.00	0.00
3	Seguimiento y Evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Dirección, Administración, Coordinación, Supervisión y Control	99.09	45,121.00	2.04	44,712.00	2.02	409.00	0.02
5	Normalización y Fiscalización	99.73	55,447.00	2.51	55,296.00	2.50	151.00	0.01
6	Gestión Administrativa	97.19	989,601.00	44.80	961,765.00	43.54	27,836.00	1.26
7	Seguimiento y Evaluación	0.00	47.00	0.00	0.00	0.00	47.00	0.00
8	Asistencia al anciano	99.97	3,768.00	0.17	3,767.00	0.17	1.00	0.00
9	Apoyo a la acción comunal	92.89	207,988.00	9.42	193,197.00	8.75	14,791.00	0.67
10	Conducción y manejo de los registros civiles	93.28	25,059.00	1.13	23,375.00	1.06	1,684.00	0.08
11	Fomentar el deporte fundamental	100	30,914.00	1.40	30,914.00	1.40	0.00	0.00
12	Gestión Educativa al logro de aprendizaje y salud	99.44	88,750.00	4.02	88,250.00	4.00	500.00	0.02
13	mantenimiento de infraestructura	15.56	235,025.00	10.64	36,565.00	1.66	198,460.00	8.98
14	Estudios Preinversion	0.00	94,790.00	4.29	0.00	0.00	94,790.00	4.29
15	Mantenimiento y reparación de maquinaria	100	67,386.00	3.05	67,384.00	3.05	2.00	0.00
16	Pago de Pensiones e Indemnizaciones excepcionales - D.S N°. 051-88-PCM	100	25,027.00	1.13	25,027.00	1.13	0.00	0.00
17	Brindar asistencia alimentaria	100	35,658.00	1.61	35,657.00	1.61	1.00	0.00
18	Promoción de actividades culturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	Promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales	98.92	184,535.00	8.35	182,546.00	8.26	1,989.00	0.09
20	Brindar protección y seguridad a la población	96.56	28,699.00	1.30	27,711.00	1.25	988.00	0.04
21	Transferencias de recursos a las municipalidades de centro poblado	100	36,000.00	1.63	36,000.00	1.63	0.00	0.00
22	Transferencia financiera de recursos de gobiernos locales	100	9,038.00	0.41	9,038.00	0.41	0.00	0.00
	TOTALES		2,208,853.00	100	1,866,923.00	84.52	341,930.00	15.48

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

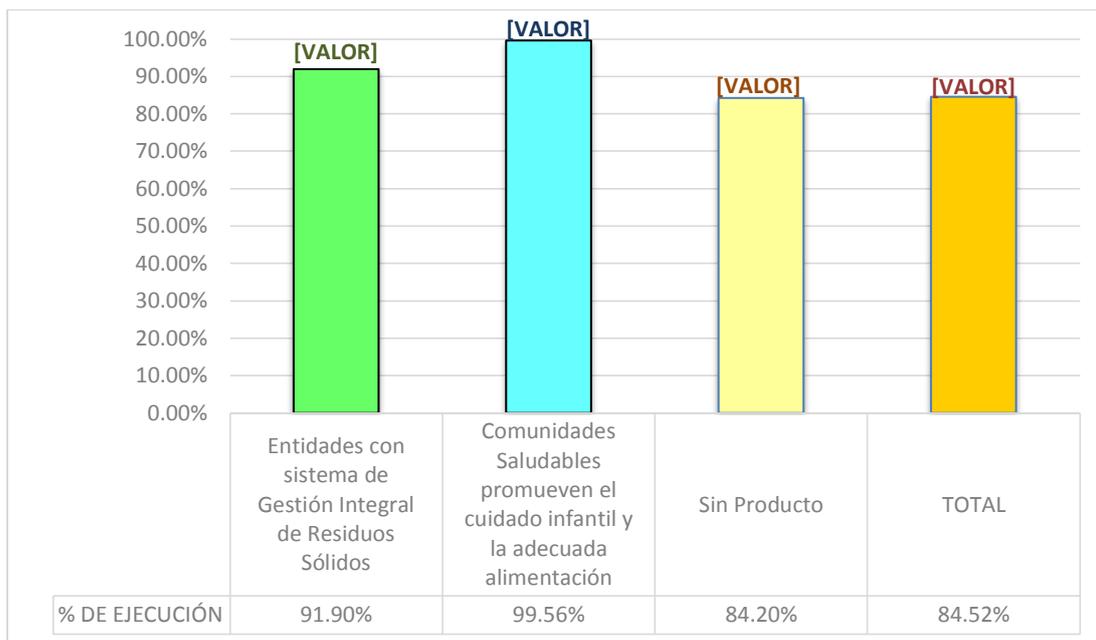


Figura 9 Porcentaje de Ejecución según Actividad, Periodo 2014

En la Tabla 5 y Figura 9; nos muestra el nivel de ejecución de gastos de 03 principales actividades programadas, detalladas de la siguiente manera:

1. Entidades con sistema de gestión integral de residuos sólidos:

Se tuvo una programación en actividades por un monto de S/. 1,000.00 que representa el 0.05% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 919.00 que representa el 0.04% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 81.00 y en porcentaje del 0.00%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 91.90%.

2. Comunidades saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación:

Se tuvo una programación en actividades por un monto de S/. 45,000.00 que representa el 2.04% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 44,800.00 que representa el 2.03% del monto total

de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 200.00 y en porcentaje del 0.01%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 99.56%.

- 3. Sin Producto:** Se tuvo una programación en actividades por un monto de S/. 2, 162,853.00 que representa el 97.92% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 1, 821,203.00 que representa el 82.45% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 341,650.00 y en porcentaje del 15.47%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 84.20%.

Tabla 6 Ejecución Presupuestal de Gastos en Actividades, Periodo 2015

N°	ACTIVIDAD	OBJ.	PRESUPUESTO PROGRAMADO S/.	%	PRESUPUESTO EJECUTADO S/.	%	DIF. S/.	DIF. %
	Camino vecinal con mantenimiento vial	100	23,527.00	1.19	23,527.00	1.19	0.00	0.00
	Población recibe asistencia en situaciones Emerg. y Desastres	100	14,173.00	0.72	14,173.00	0.72	0.00	0.00
	Entidades con sist. de gestión integral de residuos solidos	100	9,245.00	0.47	9,245.00	0.47	0.00	0.00
	Municipios saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	40.86	8,664.00	0.44	3,540.00	0.18	5,124.00	0.26
	Comunidades saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	100	25,000.00	1.26	25,000.00	1.26	0.00	0.00
	Sin producto	82.06	1,896,805.00	95.92	1,556,542.00	78.72	340,263.00	17.21
1	Municipios saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	40.86	8,664.00	0.44	3,540.00	0.18	5,124.00	0.26
2	Comunidades saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	100	25,000.00	1.26	25,000.00	1.26	0.00	0.00
3	Manejo de residuos sólidos municipales	100	9,245.00	0.47	9,245.00	0.47	0.00	0.00
4	Mantenimiento de camino vecinal	100	23,527.00	1.19	23,527.00	1.19	0.00	0.00
5	Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales	100	14,173.00	0.72	14,173.00	0.72	0.00	0.00
6	Planificación de presupuestos distritales	100	28,000.00	1.42	28,000.00	1.42	0.00	0.00
7	Dirección, Administración, Coordinación, Supervisión y Control	95.47	73,649.00	3.72	70,313.00	3.56	3,336.00	0.17

8	Normalización y Fiscalización	96.72	59,450.00	3.01	57,498.00	2.91	1,952.00	0.10
9	Gestión Administrativa	68.63	920,080.00	46.53	631,449.00	31.93	288,631.00	14.60
10	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	Mejoramiento de capillas	95.97	8,431.00	0.43	8,091.00	0.41	340.00	0.02
12	Seguimiento y Evaluación	100	13,600.00	0.69	13,600.00	0.69	0.00	0.00
13	Asistencia al anciano	100	500.00	0.03	500.00	0.03	0.00	0.00
14	Apoyo a la acción comunal	100	53,458.00	2.70	53,458.00	2.70	0.00	0.00
15	Conducción y manejo de los registros civiles	99.15	23,653.00	1.20	23,453.00	1.19	200.00	0.01
16	Asistencia al niño y al adolescente	100	2,400.00	0.12	2,400.00	0.12	0.00	0.00
17	Fomentar el deporte fundamental	100	35,551.00	1.80	35,551.00	1.80	0.00	0.00
18	Gestión educativa al logro de aprendizaje y salud	99.69	32,700.00	1.65	32,600.00	1.65	100.00	0.01
19	Brindar servicio de Educación Secundaria	100	72,201.00	3.65	72,201.00	3.65	0.00	0.00
20	Fortalecimiento a la Producción Agropecuaria	96.37	52,372.00	2.65	50,472.00	2.55	1,900.00	0.10
21	Mantenimiento de Infraestructura construida	100	18,759.00	0.95	18,759.00	0.95	0.00	0.00
22	Mantenimiento y Reparación de maquinaria	70.97	150,886.00	7.63	107,086.00	5.42	43,800.00	2.22
23	Pago de Pensiones e Indemnizaciones Excepcionales - D.S N°. 051-88-PCM	100	25,027.00	1.27	25,027.00	1.27	0.00	0.00
24	Defensa Civil y Emergencias Prevención de desastres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	Brindar Asistencia Alimentaria	100	35,658.00	1.80	35,658.00	1.80	0.00	0.00
26	Apoyo a las Ferias Agropecuarias y Artesanales	100	31,641.00	1.60	31,640.00	1.60	1.00	0.00
27	Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales	100	76,933.00	3.89	76,933.00	3.89	0.00	0.00
28	Revaloración de la Cultura y Aniversario	100	95,466.00	4.83	95,465.00	4.83	1.00	0.00
29	Serenazgo y Seguridad Ciudadana	100	31,390.00	1.59	31,390.00	1.59	0.00	0.00
30	Servicio de limpieza publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31	Transferencias de recursos a las municipalidades de Centro Poblado	100	55,000.00	2.78	55,000.00	2.78	0.00	0.00
TOTALES		82.53	1,977,414.00	100	1,632,029.00	82.53	345,385.00	17.47

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

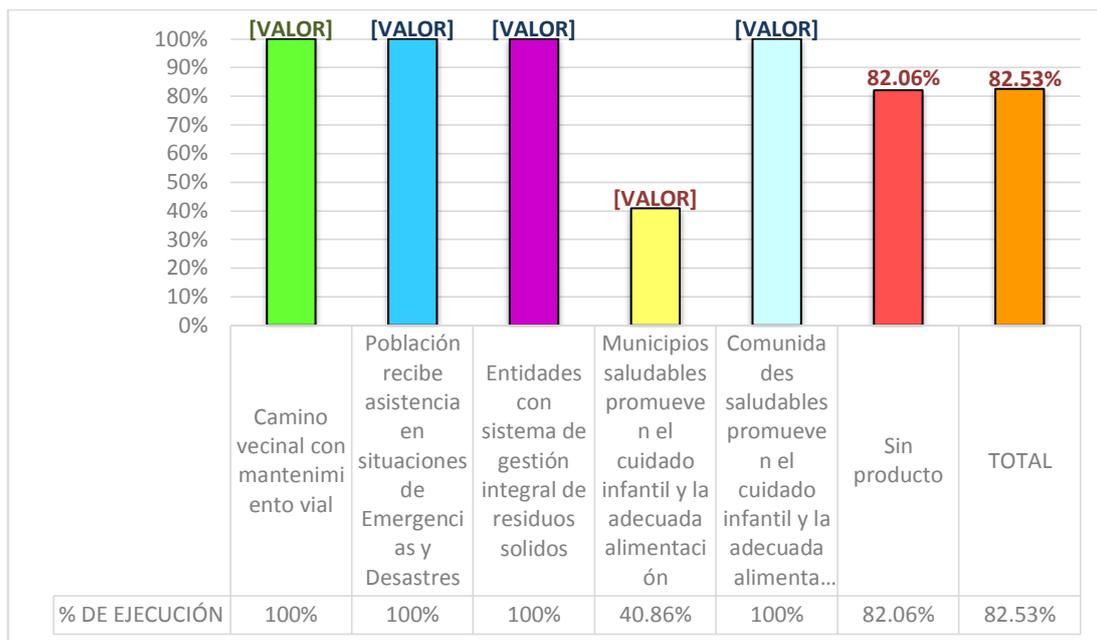


Figura 10 Porcentaje de Ejecución según Actividad, Periodo 2015

En la Tabla 5 y Figura 10; nos muestra el nivel de ejecución de gastos de 06 principales actividades programadas, detalladas de la siguiente manera:

- 1. Camino vecinal con mantenimiento vial:** Se tuvo una programación en actividades por un monto de S/. 23,527.00 que representa el 1.19% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 23,527.00 que representa el 1.19%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 100%.
- 2. Población recibe asistencia en situaciones de emergencias y desastres:** Se tuvo una programación en actividades por un monto de S/. 14,173.00 que representa el 0.72% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 14,173.00 que representa el 0.72%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 100%.

3. Entidades con sistema de gestión integral de residuos sólidos:

Se tuvo una programación en actividades por un monto de S/. 9,245.00 que representa el 0.47% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 9,245.00 que representa el 0.47%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 100%.

4. Municipios saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación:

Se tuvo una programación en actividades por un monto de S/. 8,664.00 que representa el 0.44% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 3,540.00 que representa el 0.18% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 5,650.00 y en porcentaje del 0.26%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 40.86%.

5. Comunidades saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación:

Se tuvo una programación en actividades por un monto de S/. 25,000.00 que representa el 1.26% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 25,000.00 que representa el 1.26%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 100%.

6. Sin Producto:

Se tuvo una programación en actividades por un monto de S/. 1, 896,805.00 que representa el 95.92% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 1, 556,542.00 que representa el 78.72% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 340,263.00 y en porcentaje del 17.21%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 82.06%.

Tabla 7 Ejecución Presupuestal de Gastos en Proyectos, Periodo 2014

N°	PROYECTO	OBJ.	PRESUPUESTO PROGRAMADO S/.	%	PRESUPUESTO EJECUTADO S/.	%	DIF. S/.	DIF. %
	Reducción del Costo, Tiempo e inseguridad vial en el Sistema de Transporte Terrestre.	0.27	2,253,211.00	25.38	6,055.00	0.07	2,247,156.00	25.31
	Programa Nacional de Saneamiento Rural	71.32	3,540,795.00	39.88	2,525,460.00	28.44	1,015,335.00	11.44
	Incremento de la práctica de actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana	99.36	670,775.00	7.55	666,467.00	7.51	4,308.00	0.05
	Asignaciones presupuestarias que no Resultan en Productos.	93.20	2,413,788.00	27.19	2,249,594.00	25.34	164,194.00	1.85
1	Crianza de animales Camélidos Sudamericanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Construcción de Puentes Carrozables	0.00	98.00	0.00	0.00	0.00	98.00	0.00
3	Construcción de Puente Rural	99.98	6,056.00	0.07	6,055.00	0.07	1.00	0.00
4	Mejoramiento del camino vecinal sector Ccala Ccala - Jarpaña - Millocochapata - Llanca - Quillisani del Distrito de Paratia, Provincia de Lampa - Puno	0.00	2,247,057.00	25.31	0.00	0.00	2,247,057.00	25.31
5	Ampliación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable	97.12	77,477.00	0.87	75,245.00	0.85	2,232.00	0.03
6	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado del Centro Poblado de Chilahuito, distrito de Paratia, Provincia de Lampa - Puno	70.75	3,463,318.00	39.01	2,450,215.00	27.60	1,013,103.00	11.41
7	Mejoramiento y Ampliac. de Centros Educ.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Mejoramiento y Ampliac. de Centros Educ.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Construcción de Complejo Deportivo en el Centro Poblado de Chilahuito - Paratia	99.79	490,427.00	5.52	489,401.00	5.51	1,026.00	0.01
10	Culminación de Mini Complejo Deportivo	98.18	180,348.00	2.03	177,066.00	1.99	3,282.00	0.04
11	Adquisición de animales reproductores	99.78	583,350.00	6.57	582,060.00	6.56	1,290.00	0.01
12	Taller de confecciones textiles	100	6,375.00	0.07	6,375.00	0.07	0.00	0.00
13	Mantenimiento de maquinaria pesada	11.05	31,684.00	0.36	3,500.00	0.04	28,184.00	0.32
14	Elaboración de estudios y perfiles	69.09	45,300.00	0.51	31,300.00	0.35	14,000.00	0.16
15	Ejecución de Liquidación de obras publicas	74.13	255,092.00	2.87	189,096.00	2.13	65,996.00	0.74
16	Seguimiento y Evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Construcción de complejo deportivo en el Centro Poblado de Chilahuito - Paratia	71.14	6,099.00	0.07	4,339.00	0.05	1,760.00	0.02
18	Cerco Perimétrico de Local Comunal	98.55	67,326.00	0.76	66,353.00	0.75	973.00	0.01
19	Acabado de Local Comunal	90.83	11,185.00	0.13	10,159.00	0.11	1,026.00	0.01
20	Construcción de Salón Multiusos	99.09	113,281.00	1.28	112,255.00	1.26	1,026.00	0.01
21	Construcción de Local Comunal multiuso	83.92	24,339.00	0.27	20,425.00	0.23	3,914.00	0.04
22	Construcción de Iglesia Católica	99.91	577,591.00	6.51	577,097.00	6.50	494.00	0.01
23	Instalación del complejo deportivo recreacional en el Distrito de Paratia-Lampa - Puno	93.42	692,166.00	7.80	646,635.00	7.28	45,531.00	0.51
	TOTALES	61.36	8,878,569.00	100	5,447,576.00	61.36	3,430,993.00	38.64

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratia

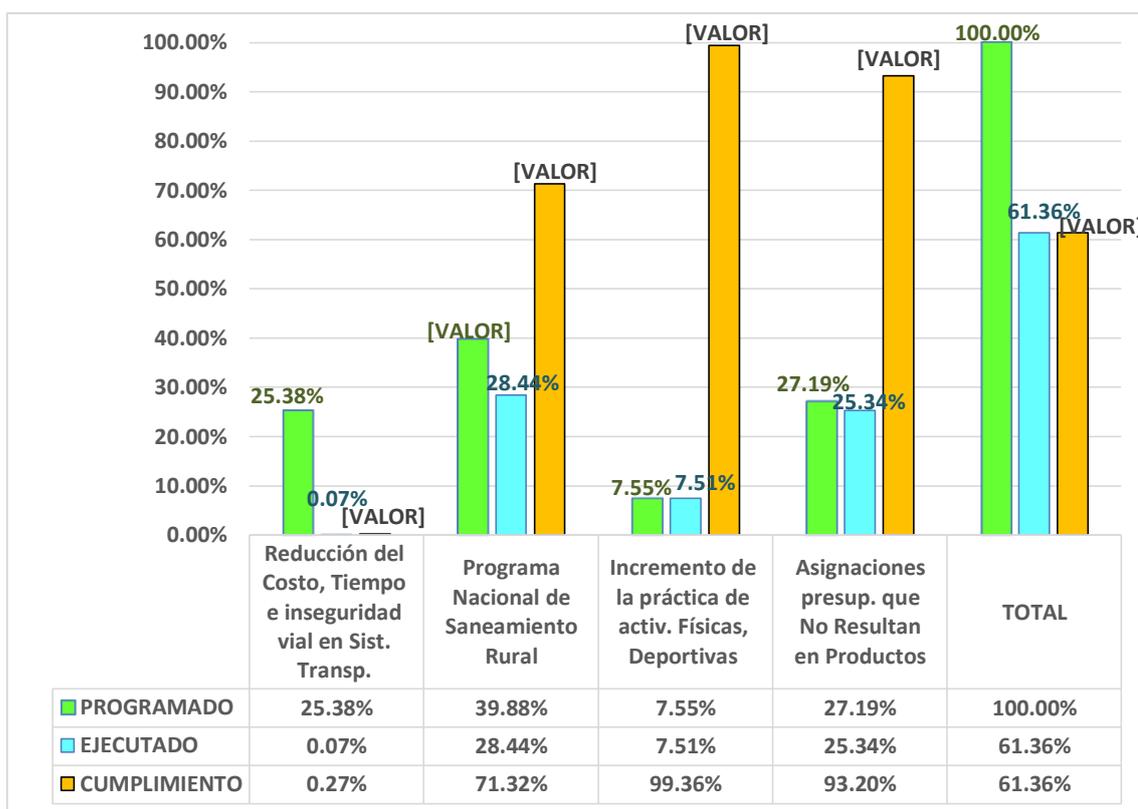


Figura 11 Porcentaje de Ejecución según Proyecto, Periodo 2014

En la Tabla 7 y Figura 11, se muestra que existe un total de 23 Proyectos, agrupados en 04 categorías presupuestales que se detallan a continuación:

- 1. Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial:** Se tuvo una programación de Proyectos por un monto de S/. 2, 253,211.00 que representa el 25.38% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 6,055.00 que representa el 0.07% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 2, 247,156.00 y en porcentaje del 11.44%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 0.27%.
- 2. Programa nacional de saneamiento rural:** Se tuvo una programación de Proyectos por un monto de S/. 3, 540,795.00 que representa el 25.38% del monto total del presupuesto programado,

cumpléndose así con una ejecución de S/. 2, 525,460.00 que representa el 28.44% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 1, 015,335.00 y en porcentaje del 11.44%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 71.32%.

3. Incremento de la práctica de actividades físicas deportivas y recreativas: Se tuvo una programación de Proyectos por un monto de S/. 670,775.00 que representa el 7.55% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 666,467.00 que representa el 7.51% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 4,308.00 y en porcentaje del 0.05%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 99.36%.

4. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos:

Se tuvo una programación de Proyectos por un monto de S/. 2, 413,788.00 que representa el 27.19% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 2, 249,594.00 que representa el 25.34% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia en S/. 164,194.00 y en porcentaje del 1.85%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 93.20%.

Tabla 8 Ejecución Presupuestal de Gastos en Proyectos, Periodo 2015

N°	PROYECTO	OBJ.	PRESUPUESTO PROGRAMADO S/.	%	PRESUPUESTO EJECUTADO S/.	%	DIF. S/.	DIF. %
	Programa Articulado Nutricional	0.00	41,968.00	0.69	0.00	0.00	41,968.00	0.69
	Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica	89.62	73,458.00	1.20	65,831.00	1.08	7,627.00	0.12
	Mejora de la sanidad animal	0.00	237,723.00	3.89	0.00	0.00	237,723.00	3.89
	Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el Sistema de Transporte Terrestre	20.15	2,825,135.00	46.25	569,299.00	9.32	2,255,836.00	36.93
	Programa Nacional de Saneamiento Rural	94.36	1,078,036.00	17.65	1,017,201.00	16.65	60,835.00	1.00
	Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular	93.42	87,376.00	1.43	81,628.00	1.34	5,748.00	0.09
	Incremento de la práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana.	56.50	307,307.00	5.03	173,636.00	2.84	133,671.00	2.19
	Acciones Centrales	96.61	276,159.00	4.52	266,790.00	4.37	9,369.00	0.15
	Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	97.19	1,181,428.00	19.34	1,148,176.00	18.80	33,252.00	0.54
1	Mejoramiento de Infraestructura de Salud	0.00	41,968.00	0.69	0.00	0.00	41,968.00	0.69
2	Mejoramiento de Praderas Naturales con Ahijaderos en la Parcialidad de Alpacocho, Distrito de Paratia - Lampa - Puno	89.62	73,458.00	1.20	65,831.00	1.08	7,627.00	0.12
3	Crianza de animales Camélidos Sudamericanos	0.00	237,723.00	3.89	0.00	0.00	237,723.00	3.89
4	Estudios Preinversión	0.00	100,000.00	1.64	0.00	0.00	100,000.00	1.64
5	Construcción de complejo deportivo	0.00	12,850.00	0.21	0.00	0.00	12,850.00	0.21
6	Construcción de local comunal multiuso	0.00	9.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00
7	Rehabilitación de Vías locales y rurales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Mejoramiento del camino vecinal Sector Ccala Ccala - Jarpaña - Millocochapata - Llanca - Quillisani del Distrito de Paratia, Provincia de Lampa - Puno	20.99	2,712,276.00	44.40	569,299.00	9.32	2,142,977.00	35.08
9	Ampliación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable	0.00	10,832.00	0.18	0.00	0.00	10,832.00	0.18
10	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, alcantarillado del centro poblado de Chilahuito, Distrito de Paratia, provincia de lampa - puno	100	1,017,204.00	16.65	1,017,201.00	16.65	3.00	0.00

11	Creación del Servicio de Agua Potable y saneamiento Básico integral en las comunidades de Quillisani, Llanca, Millo Ccochapata y Jarpaña del, distrito de Paratia - Lampa - Puno	0.00	50,000.00	0.82	0.00	0.00	50,000.00	0.82
12	Fortalecimiento de capacidades de Educación	89.20	36,659.00	0.60	32,700.00	0.54	3,959.00	0.06
13	Instalación de albergue escolar en la comunidad campesina de Coarita, Distrito de Paratia - Lampa - Puno	96.47	50,717.00	0.83	48,928.00	0.80	1,789.00	0.03
14	Instalación de complejo deportivo con Grass Sintético en la comunidad de Llanca, distrito de Paratia - Lampa - Puno	56.50	307,307.00	5.03	173,636.00	2.84	133,671.00	2.19
15	Creación del Centro Cívico del centro poblado de Quillisani, Distrito de Paratia - Lampa - Puno	99.07	226,442.00	3.71	224,327.00	3.67	2,115.00	0.03
16	Mejoramiento del Cerco Perimétrico del Local Comunal de la Comunidad de Caqueri, Distrito de Paratia - Lampa - Puno	85.41	49,717.00	0.81	42,463.00	0.70	7,254.00	0.12
17	Ampliación y mejoramiento de Palacio Municipal	99.17	634,650.00	10.39	629,352.00	10.30	5,298.00	0.09
18	Elaboración de Estudios y Expedientes Técnicos	90.98	112,777.00	1.85	102,608.00	1.68	10,169.00	0.17
19	Creación del Cerco Perimétrico en el Cementerio Samana Wasi del Centro Poblado de Chilahuito del Distrito de Paratia, Provincia de Lampa - Puno	0.00	2,724.00	0.04	0.00	0.00	2,724.00	0.04
20	Mejoramiento del Centro Cívico del Centro Poblado Villa Ayarachi de Chilahuito, Distrito de Paratia - Lampa - Puno	99.11	172,746.00	2.83	171,208.00	2.80	1,538.00	0.03
21	Creación de cerco Perimétrico del Local Comunal de la Comunidad de San Anton, Distrito de Paratia - Lampa - Puno	96.47	58,307.00	0.95	56,250.00	0.92	2,057.00	0.03
22	Creación del parque del Ayarachi en la Localidad de Paratia, Distrito de Paratia - Lampa - Puno	94.27	200,224.00	3.28	188,758.00	3.09	11,466.00	0.19
TOTALES			6,108,590.00	100	3,322,561.00	54.39	2,786,029.00	45.61

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

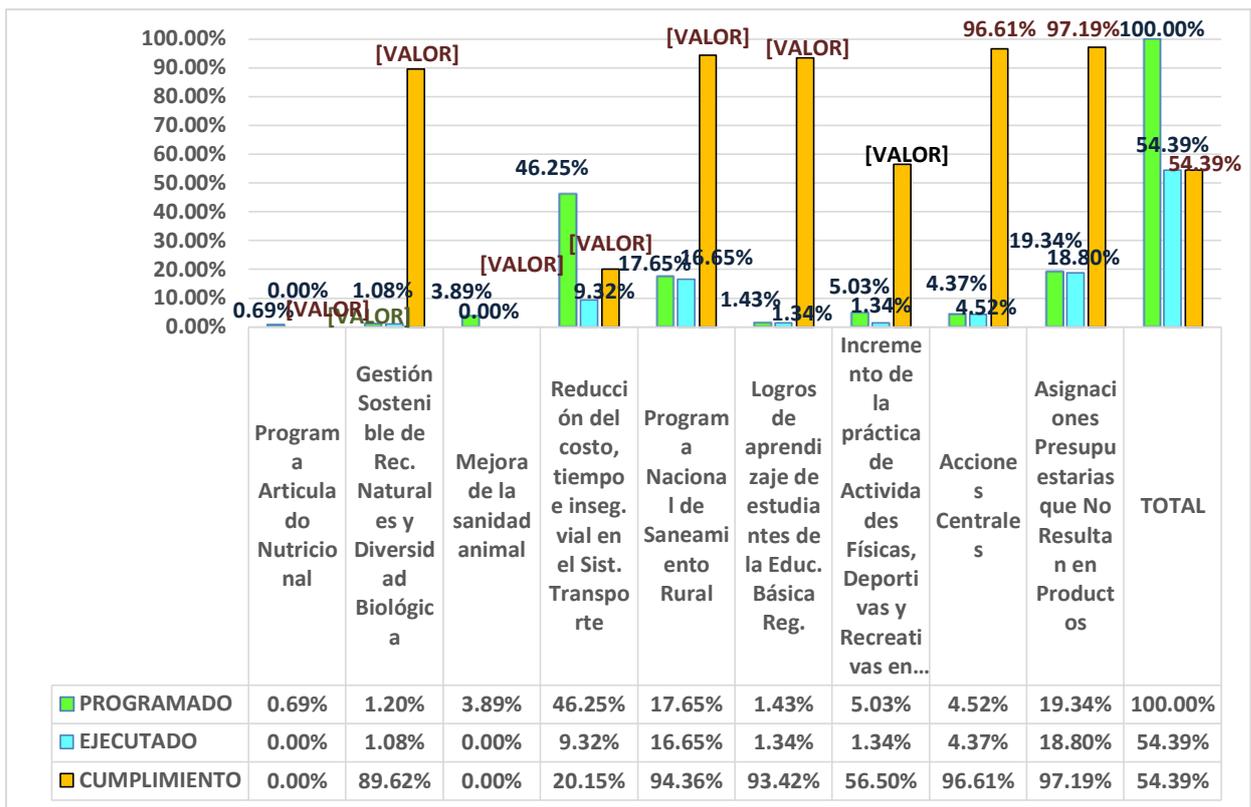


Figura 12 Porcentaje de Ejecución según Proyecto, Periodo 2015

En la Tabla 8 y Figura 12, se muestra que existe un total de 22 Proyectos, agrupados en 09 categorías presupuestales que se detallan a continuación:

1. Programa Articulado Nutricional: Se tuvo una programación de Proyectos por un monto de S/. 41,968.00 que representa el 0.69% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 0.00 que representa el 0.00% del monto total de ejecución programada; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 0.00%.

2. Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica: Se tuvo una programación de Proyectos por un monto de S/. 73,458.00 que representa el 1.20% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 65,831.00, que representa el 1.08% del monto total de

ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 7,627.00 y en porcentaje del 0.12%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 89.62%.

- 3. Mejora de la sanidad animal:** Se tuvo una programación de Proyectos por un monto de S/. 237,723.00 que representa el 3.89% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 0.00, que representa el 0.00% habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 0.00%.
- 4. Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el Sistema de Transporte Terrestre:** Se tuvo una programación de Proyectos por un monto de S/. 2, 825,135.00, que representa el 46.25% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 569,299.00, que representa el 9.32% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 2, 255,836.00 y en porcentaje del 36.93%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 20.15%.
- 5. Programa Nacional de Saneamiento Rural:** Se tuvo una programación de Proyectos por un monto de S/.1, 078,036.00, que representa el 17.65% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 1, 017,201.00, que representa el 16.65% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 60,835.00 y en porcentaje del 1.00%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 94.36%.
- 6. Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular:** Se tuvo una programación de proyectos por un monto de S/. 87,376.00, que representa el 1.43% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 81,628.00, que representa el 1.34% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de

S/. 5,748.00 y en porcentaje del 0.09%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 93.42%.

7. Incremento de la práctica de Actividades Físicas, Deportivas:

Se tuvo una programación de proyectos por un monto de S/. 307,307.00, que representa el 5.03% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 173,636.00, que representa el 2.84%% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 133,671.00 y en porcentaje del 2.19%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 56.50%.

8. Acciones Centrales: Se tuvo una programación de proyectos por un monto de S/. 276,159.00, que representa el 4.52% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 266,790.00, que representa el 4.37% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 9,369.00 y en porcentaje del 0.15%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 96.61%.

9. Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos: Se tuvo una programación de proyectos por un monto de S/. 1, 181,428.00, que representa el 19.34% del monto total del presupuesto programado, cumpliéndose así con una ejecución de S/. 1, 148,176.00, que representa el 18.80% del monto total de ejecución programada, encontrándose así una diferencia de S/. 33,252.00 y en porcentaje del 0.54%; habiéndose cumplido con las metas y objetivos en un 97.19%.

5.2 OBJETIVO ESPECIFICO N° 02

Evaluar el nivel de cumplimiento de las metas programadas en términos de Eficacia de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa.

Para una adecuada interpretación de los resultados obtenidos, se tomó como referencia al indicador de gestión, el mismo que muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la entidad, se toma la

calificación según el rango que se detalla en la Directiva N° 005 -2012-EF/50.01 del Ministerio de Economía y Finanzas.

RANGO	CALIFICACIÓN
1.00 – 0.95	Muy Bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	Deficiente

Tabla 9 Cumplimiento de Metas Programadas de Ingreso, Periodo 2014

GRUPO GENERICO DE INGRESOS	PROGRAMADO (2) EN S/.	%	EJECUTADO (3) EN S/.	%	IND. DE EFICACIA 3/2
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	2,000.00	0.02	1,670.00	0.02	0.84
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	66,719.00	0.61	9,147.00	0.08	0.14
Venta de bienes	760.00	0.01	760.00	0.01	1.00
Derechos y Tasas Administrativos	2,125.00	0.02	630.00	0.01	0.30
Venta de Servicios	63,834.00	0.58	7,757.00	0.07	0.12
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,162,434.00	55.93	5,962,263.00	54.12	0.97
Donaciones y Transferencias Corrientes	3,915,377.00	35.54	3,715,206.00	33.72	0.95
Donaciones de Capital	2,247,057.00	20.39	2,247,057.00	20.39	1.00
1.5 OTROS INGRESOS	182,918.00	1.66	182,916.00	1.66	1.00
Rentas de la Propiedad	182,918.00	1.66	182,916.00	1.66	1.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	4,603,628.00	41.78	4,513,512.00	40.97	0.98
TOTALES	11,017,699.00	100	10,669,508.00	96.84	0.97

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

En la Tabla 9, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de Ingresos del periodo 2014 de la Municipalidad Distrital de Paratía, del cual se puede apreciar que se tuvo una Programación de Ingresos de S/. 11, 017,699.00, lográndose

alcanzar una Ejecución de Ingresos por un monto de S/. 10, 669,508.00, del cual su indicador de eficacia es 0.97, obteniendo una calificación de MUY BUENO.

Dentro de este indicador también contemplamos las genéricas de ingresos siguientes:

Impuestos y Contribuciones: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de ingresos de S/. 2,000.00 y una ejecución de presupuestal de ingresos de S/. 1,670.00; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.84, obteniendo una calificación de DEFICIENTE.

Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de ingresos de S/. 66,719.00 y una ejecución de presupuestal de ingresos de S/. 9,147.00; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.14, obteniendo una calificación de DEFICIENTE.

Donaciones y Transferencias: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de ingresos de S/. 6, 162,434.00, y una ejecución de presupuestal correspondiente a S/. 5, 962,263.00; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.97, mostrando así una calificación de MUY BUENO.

Otros Ingresos: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de ingresos de S/. 182,918.00 y una ejecución de presupuestal de ingresos de S/. 182,916.00; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 1.00, obteniendo la calificación de MUY BUENO.

Saldo de Balance: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de ingresos de S/. 4, 603,628.00 y una ejecución de presupuestal de ingresos de S/. 4, 513,512.00; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.98 obteniendo la calificación de MUY BUENO.

Tabla 10 Cumplimiento de Metas Programadas de Ingreso, Periodo 2015

GRUPO GENERICO DE INGRESOS	PROGRAMADO (2) EN S/.	%	EJECUTADO (3) EN S/.	%	IND. DE EFICACIA 3/2
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	2,000.00	0.02	1,895.00	0.02	0.95
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	61,962.00	0.77	5,645.00	0.07	0.09
Venta de bienes	500.00	0.01	0.00	0.00	0.00
Derechos y Tasas Administrativos	1,942.00	0.02	925.00	0.01	0.48
Venta de Servicios	59,520.00	0.74	4,720.00	0.06	0.08
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,209,120.00	52.45	4,209,117.00	52.45	1.00
Donaciones y Transferencias Corrientes	3,746,901.00	46.69	3,746,898.00	46.69	1.00
Donaciones de Capital	462,219.00	5.76	462,219.00	5.76	1.00
1.5 OTROS INGRESOS	190,744.00	2.38	190,740.00	2.38	1.00
Rentas de la Propiedad	190,744.00	2.38	190,740.00	2.38	1.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	3,561,493.00	44.38	3,558,770.00	44.34	1.00
TOTALES	8,025,319.00	100	7,966,167.00	99.26	0.99

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

En la Tabla 10, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de Ingresos del periodo 2015 de la Municipalidad Distrital de Paratía, del cual se puede apreciar que se tuvo una Programación de Ingresos de S/. 8, 025,319.00, lográndose alcanzar una Ejecución por un monto de S/. 7, 966,167.00, del cual su indicador de eficacia es 0.99, que indica que obtuvo una calificación de MUY BUENO. Dentro de este indicador también contemplamos las genéricas de ingresos siguientes:

Impuestos y Contribuciones: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de ingresos de S/. 2,000.00 y una ejecución de presupuestal de ingresos de S/. 1,895.00; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos de 0.95, obteniendo una calificación de MUY BUENO.

Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos: Dentro de esta genérica de Ingresos tenemos una programación de ingresos de

S/. 61,962.00 y una ejecución de presupuestal de ingresos de S/. 5,645.00; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos con respecto al PIM de 0.09, mostrando así una calificación de DEFICIENTE.

Donaciones y Transferencias: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de S/. 4, 209,120.00 y una ejecución de presupuestal de ingresos de S/. 4, 209,117.00; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos correspondiente a 0.96, mostrando una calificación de MUY BUENO.

Otros Ingresos: Dentro de esta genérica de acuerdo al PIM de Ingresos tenemos una programación de ingresos de S/. 190,744.00 y una ejecución de presupuestal de ingresos de S/. 190,740.00; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos de 1.00, obteniendo una calificación de MUY BUENO.

Saldo de Balance: Dentro de esta genérica de Ingresos se tiene una programación de ingresos de S/. 3, 561,493.00 y una ejecución de presupuestal de ingresos de S/. 3, 558,770.00; obteniendo un indicador de eficacia de ingresos de 1.00, obteniendo una calificación de MUY BUENO.

Tabla 11 Cumplimiento de Metas Programadas de Gasto, Periodo 2014

GRUPO GENERICO DE GASTOS	PROGRAMADO EN (2) S/.	%	EJECUTADO EN (3) S/.	%	IND. DE EFICACIA 3/2
GASTOS CORRIENTES	2,202,725.00	19.87	1,860,794.00	16.78	0.84
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	108,339.00	0.98	106,469.00	0.96	0.98
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	60,685.00	0.55	60,684.00	0.55	1.00
2.3 Bienes y Servicios	1,915,663.00	17.28	1,583,079.00	14.28	0.83
2.4 Donaciones y Transferencias	45,038.00	0.41	45,038.00	0.41	1.00
2.5 Otros Gastos	73,000.00	0.66	65,524.00	0.59	0.90
GASTOS DE CAPITAL	8,884,697.00	80.13	5,453,705.00	49.19	0.61
Construcción de Edificios y Estructuras	7,781,748.00	70.19	4,462,406.00	40.25	0.57
Adquisición de Vehículos, Maquinarias y Otros	8,648.00	0.08	8,648.00	0.08	1.00
Adquisición de Otros Activos Fijos	252,000.00	2.27	252,000.00	2.27	1.00
Inversiones Intangibles	618,481.00	5.58	523,011.00	4.72	0.85
Otros Gastos de Activos No Financieros	223,820.00	2.02	207,640.00	1.87	0.93
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	11,087,422.00	100	7,314,499.00	65.97	0.66

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

En la Tabla 11, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de gastos del periodo 2014 de la Municipalidad Distrital de Paratía, del cual se puede apreciar que se tuvo una Programación de gastos de S/. 11, 087,422.00, lográndose alcanzar una Ejecución de gastos por un monto de S/. 7, 314,499.00, del cual su indicador de eficacia es 0.66 que muestra una calificación de DEFICIENTE, lo que indica que hubo un menor grado de ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado PIM.

Gastos Corrientes: Dentro de esta genérica de Gastos tenemos una programación de S/. 2, 202,725.00 y una ejecución de presupuestal de gastos de S/. 1, 860,794.00; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.84, mostrando así una calificación de DEFICIENTE.

Gastos de Capital: Dentro de esta genérica de Gastos tenemos una programación de S/. 8, 884,697.00 y una ejecución presupuestal de gastos de S/. 5, 453,705.00; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.61, mostrando así una calificación de DEFICIENTE.

Servicio de la Deuda: Respecto a esta genérica de gasto para el periodo 2013 no se tiene programado ningún monto, por lo tanto no existirá ejecución alguna.

Tabla 12 Cumplimiento de Metas Programadas de Gasto, Periodo 2015

GRUPO GENERICO DE GASTOS	PROGRAMADO EN (2) S/.	%	EJECUTADO EN (3) S/.	%	IND. DE EFICACIA 3/2
GASTOS CORRIENTES	1,855,217.00	22.94	1,559,084.00	19.28	0.84
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	107,420.00	1.33	93,090.00	1.15	0.87
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	60,685.00	0.75	60,685.00	0.75	1.00
2.3 Bienes y Servicios	1,625,812.00	20.11	1,347,409.00	16.66	0.83
2.4 Donaciones y Transferencias	36,000.00	0.45	36,000.00	0.45	1.00
2.5 Otros Gastos	25,300.00	0.31	21,900.00	0.27	0.87
GASTOS DE CAPITAL	6,230,787.00	77.06	3,395,503.00	41.99	0.54
Construcción de Edificios y Estructuras	5,285,701.00	65.37	2,965,067.00	36.67	0.56
Adquisición de Vehículos, Maquinarias y Otros	161,445.00	2.00	111,813.00	1.38	0.69
Adquisición de Otros Activos Fijos	8,000.00	0.10	8,000.00	0.10	1.00
Inversiones Intangibles	237,723.00	2.94	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos de Activos No Financieros	537,918.00	6.65	310,623.00	3.84	0.58
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	8,086,004.00	100	4,954,587.00	61.27	0.61

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

En la Tabla 12, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de gastos del periodo 2015 de la Municipalidad Distrital de Paratía, del cual se puede apreciar que se tuvo una programación de gastos de S/. 8, 086,004.00, lográndose alcanzar una Ejecución de gastos por un monto de S/. 4, 954,587.00, del cual su indicador de eficacia es 0.61, mostrando una calificación de

DEFICIENTE de ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado PIM. Los que se demuestran a continuación en las siguientes genéricas de gastos:

Gastos Corrientes: Dentro de esta genérica de Gastos tenemos una programación correspondiente a S/. 1, 855,217.00 y una ejecución de presupuestal de gastos de S/. 1, 559,084.00; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.84, mostrando una calificación de DEFICIENTE.

Gastos de Capital: Dentro de esta genérica de Gastos tenemos una programación de S/. 6, 230,787.00 y una ejecución de presupuestal de gastos de S/. 3, 395,503.00; obteniendo un indicador de eficacia de gastos con respecto al PIM de 0.54, obteniendo una calificación de DEFICIENTE.

Servicio de la Deuda: Respecto a esta genérica de gasto para el periodo 2014 no se tiene programado ningún monto, por lo tanto no existirá ejecución alguna.

5.3 OBJETIVO ESPECIFICO N° 03

Proponer lineamientos que coadyuven a mejorar el nivel de ejecución presupuestal en el cumplimiento de las metas programadas establecidas

La Municipalidad Distrital de Paratía, en el cumplimiento del Presupuesto Institucional Aprobado, sus Modificaciones y la ejecución de ingresos y gastos cumple con hacer efectivo lo que se programó a nivel de Pliego presupuestario. Sin embargo al afrontar diversos problemas y deficiencias en el desempeño de la gestión de los periodos en estudio, el uso de los recursos financieros en forma inadecuada, encontrando ineficiencia en la ejecución de gastos (Metas).

El destino del gasto de metas programadas, específicamente en actividades y proyectos, no se ejecutan en los periodos previstos arrastrándose para el siguiente periodo, lo que indica que no hubo capacidad de gasto, sobre todo en programas de gran envergadura,

demonstrando así la inexistencia de coordinación entre las Unidades Operativas de la Entidad, motivo por el que se plantea algunos lineamientos o propuestas que coadyuven a mejorar los procedimientos y mecanismos de gestión y presupuesto.

1. Adecuada Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura: la principal deficiencia es que no hay técnicos capacitados para elaborar un presupuesto institucional acorde con las necesidades de la población por lo que el municipio debe preocuparse en dar una capacitación permanente al personal encargado de elaborar el presupuesto.
2. Sistematizar los mecanismos de participación organizada ya existente como el presupuesto participativo de toda la población del Distrito de Paratía, Según la Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056, nos indica que se debe de recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad, para considerarlos en los presupuestos y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, de modo que les permita alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible. Asimismo optimizar el uso de los recursos a través de un adecuado control social en las acciones públicas.
3. Implementar planes para incrementar los ingresos propios de la municipalidad; al tener ingresos exiguos se debe implementar planes de como incrementar sus recursos directamente recaudados, como tasas en diferentes conceptos, efectuando a la ciudadanía su participación y conciencia en bienestar del distrito.
4. Establecer directivas internas con aplicaciones ligeras y bastante entendibles para los procesos de Programación, Formulación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del Presupuesto de Ingresos y de Gastos dentro de la Municipalidad Distrital de Paratía para periodos posteriores al del estudio.
5. Formular el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación del gasto público en la Municipalidad Distrital de Paratía.

5.4 CONTRASTACION DE HIPOTESIS

5.4.1 Contrastación de la Hipótesis Específica N° 01:

La inadecuada ejecución presupuestal de ingresos y gastos, incide negativamente en el logro de objetivos en la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa.

Analizando los resultados expuestos de la ejecución de Ingresos y Gastos se puede demostrar lo siguiente: Sobre el Presupuesto de Ingresos para el periodo 2014 se programó un PIM de S/. 11, 017,699.00, ejecutándose S/. 10, 669,508.00, que representa el 96.84% del monto total programado; mientras que para el periodo 2015 se tuvo una programación del PIM de S/. 8, 025,319.00, ejecutándose S/. 7, 966,167.00 Soles, que representa el 99.26% del monto total programado para dicho periodo.

Sobre el presupuesto de gastos para el periodo 2014 se programó un PIM de S/. 11, 087,422.00, lográndose solo una ejecución de gasto de S/. 7, 314,499.00 Soles, que representa el 65.97% del monto total programado para este periodo; mientras que para el periodo 2015 se tuvo una programación del PIM de S/: 8, 086,004.00 Soles, ejecutándose solo S/. 4, 954,587.00 Soles, que representa el 61.27% del monto total programado para dicho periodo.

Por lo tanto, se demuestra que la ejecución presupuestaria en los periodos 2014 y 2015 influyen negativamente en el cumplimiento de objetivos y metas presupuestales ya que no se cumplió con una óptima ejecución de ingresos y gastos según lo programado; este resultado nos permite confirmar nuestra hipótesis planteada; por lo tanto la hipótesis planteada N° 01 es ACEPTADA.

5.4.2 Contrastación de la Hipótesis Específica N° 02:

El nivel de cumplimiento en términos de eficacia son menores e inciden negativamente en el logro de los objetivos y metas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa.

En esta hipótesis se muestra el nivel de cumplimiento en términos de eficacia en los periodos 2014 y 2015, de acuerdo al rango de calificación normado por la directiva N° 005 -2012-EF/50.01, del Ministerio de Economía y Finanzas:

RANGO	CALIFICACIÓN
1.00 – 0.95	Muy Bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	Deficiente

Según la Tabla 9, se muestra la Evaluación Presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas programadas de Ingresos de la Municipalidad Distrital de Paratía del periodo 2014, del cual el Presupuesto programado según el PIM fue de S/. 11, 017,699.00, habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de S/. 10, 669,508.00, cuyo indicador de eficacia representa el 0.97 (menor a la unidad), obteniendo una calificación de Muy Bueno (ya que se encuentra dentro del rango 0.95 – 1.00).

Dicho indicador demuestra que hubo un adecuado grado de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado.

Según la Tabla 10, se muestra la Evaluación Presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas programadas de Ingresos de la Municipalidad Distrital de Paratía, periodo 2015,

del cual el Presupuesto programado según el PIM fue de S/. 8, 025,319.00, habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de S/. 7, 966,167, cuyo indicador de eficacia fue de 0.99 (menor a la unidad), también obteniendo una calificación de Muy Bueno (ya que se encuentra dentro del rango 0.95 – 1.00).

Dicho indicador demuestra que hubo un adecuado grado de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado.

Respecto a la evaluación del nivel de cumplimiento de los gastos ejecutados tenemos: Según la Tabla 11, se muestra la Evaluación Presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas programadas de Gastos de la Municipalidad Provincial de Lampa periodo 2013, del cual se puede apreciar que el Presupuesto de gastos programado según el PIM fue de S/. 11, 087,422.00, cuya ejecución presupuestal de gastos fue de S/. 7, 314,499.00, mostrando un indicador de eficacia fue de 0.66, (menor a la unidad), obteniendo una calificación de DEFICIENTE (ya que se encuentra dentro del rango 0.00 – 0.84).

Dicho indicador demuestra que hubo un bajo grado de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado.

Según la Tabla 12, se muestra la Evaluación Presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas presupuestarias de Gastos de la Municipalidad Distrital de Paratía periodo 2015, del cual se puede apreciar que el Presupuesto de gastos programado según el PIM fue de S/. 8, 086,004.00, cuya ejecución presupuestal de gastos fue de S/. 4, 954,587.00, mostrando un indicador de eficacia fue de 0.61 (menor a la unidad), obteniendo una calificación de DEFICIENTE (ya que se encuentra dentro del rango 0.00 – 0.84).

Dicho indicador demuestra que hubo un bajo grado de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado.

Por lo tanto, se demuestra que el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia son menores a lo esperado e inciden negativamente en cumplimiento de objetivos y metas presupuestales; lo que nos permite confirmar nuestra hipótesis planteada; por lo tanto la hipótesis planteada N° 02 es ACEPTADA.

CONCLUSIONES

Luego de haber expuesto y analizado los resultados como fruto de la investigación, son las conclusiones a las que se llegó sobre la ejecución de gastos de metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía, periodos 2014 – 2015.

PRIMERO: El presupuesto de Ingresos para el periodo 2014, según el PIM fue de S/. 11, 017,699.00 y el presupuesto ejecutado de S/. 10, 669,508.00, que represento el 96.84% del monto total programado mientras que para el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según PIM de S/. 8, 025,319.00 y el presupuesto de Ingresos ejecutado es de S/. 7, 966,167.00 que representa el 99.26%, demostrándose una adecuada capacidad de generación de ingresos que incidió positivamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

SEGUNDO: El presupuesto de gastos programado para el periodo 2014 según PIM fue de S/.11, 087,422.00, y tuvo una ejecución de gastos de S/. 7, 314,499.00 que representa el 65.97% del monto total programado, mientras que para el periodo 2015 se tuvo una programación según PIM de S/. 8, 086,004.00 y una ejecución de gastos de S/. 4, 954,587.00 que representa el 61.27% del monto total programado para dicho periodo; demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

TERCERO: El nivel de cumplimiento de metas programadas en términos de eficacia de los ingresos de la Municipalidad Distrital de Paratía, muestra que en el periodo 2014 representó el 0.97 y en el periodo 2015 el indicador de eficacia de ingresos fue de 0.99, ambos de calificación de MUY BUENO, en tal sentido se concluye que para ambos periodos se alcanzó los objetivos y metas presupuestales programados por parte de la Municipalidad.

CUARTO: Respecto del Indicador de Eficacia de Gastos con respecto al Presupuesto Institucional Modificado durante el periodo 2014 fue de 0.66 y en el periodo 2015 el indicador de eficacia de Gastos fue de 0.61, ambos de calificación de DEFICIENTE, en tal sentido se concluye que en ambos periodos no se lograron alcanzar los objetivos y metas programadas por parte de la Municipalidad.

RECOMENDACIONES

Se plantea las siguientes recomendaciones a fin de lograr que la Municipalidad Distrital de Paratía alcance una óptima ejecución presupuestal.

PRIMERO: Que los titulares de la unidad ejecutora, en este caso de la Municipalidad Distrital de Paratía, funcionarios públicos y servidores públicos realicen una programación presupuestal que se ajuste estrictamente a las necesidades de la población en general para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

SEGUNDO: La Municipalidad Distrital de Paratía debe realizar una correcta programación y formulación de su Plan Operativo Institucional y es necesario que toda actividad o proyecto contemple gastos programados y establezcan lineamientos que permita asegurar el óptimo uso de recursos, fijando niveles de responsabilidad, que hagan posible una mayor eficiencia para la gestión.

TERCERO: La Municipalidad Distrital de Paratía, como Entidad Pública tiene una serie de atribuciones y obligaciones que cumplir con respecto a la Ejecución Presupuestal, para el cumplimiento de este fin es necesario diseñar e implementar un adecuado plan de recaudación de Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados, tomando en cuenta la realidad socioeconómica de la población, puesto que se observa que los recursos por estas fuentes no son significativos, por lo tanto puede aumentarse la recaudación de estas fuentes de financiamiento.

CUARTO: Establecer directivas internas con aplicaciones ligeras y bastante entendibles para los procesos de Programación, Formulación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del Presupuesto de Ingresos y de Gastos dentro de la Municipalidad Distrital de Paratía para periodos posteriores al del estudio.

QUINTO: Establecer un plan de capacitación permanente a todos los funcionarios responsables de las distintas unidades integrantes del sistema administrativo de la Municipalidad Distrital de Paratía, los cuales son brindados gratuitamente por la Oficina Zonal CONECTAMEF – Puno; asimismo asistir a cursos dictados a nivel nacional en Gestión Pública y que tendrán que ser asumidos íntegramente con recursos de la municipalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Illanes, J. F. (2008). *Contabilidad Gubernamental con Aplicación SIAF y NIC-SP*. Lima, Perú: Marketing Consultores.
- Alvarez Illanes, J. F. (2015). *Guía de Clasificadores Presupuestarios*. Lima: Instituto Pacífico.
- Apaza, R. (2010). Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de la Dirección Regional Agraria Puno, Periodos 2008 – 2009.
- Briceño de Valencia, M. T., & Hoyos de Ordoñez, O. E. (2002). *Diccionario Técnico Contable*. Bogotá, Colombia: Legis Editores S.A.
- Chura, F. (2010). Evaluación del Proceso de Ejecución del Presupuesto de Inversión en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla de la Región Puno, 2007 - 2008.
- Condori, J. (2012). Evaluación de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, Periodos 2009 - 2010.
- Directiva N° 005-2012-EF/50.01. (s.f.). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Perú.
- Espirilla, M. (2009). Evaluación de la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Macarí Provincia de Melgar periodos 2007-2008.
- LEY N° 27972. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Perú.
- LEY N° 28112. (2003). *Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público*. Perú.
- LEY N° 28411. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Perú.
- Mayor Gamero, J. (2011). *Gestión Pública y Desarrollo*. Lima: OSBAC S.R.Ltda.
- Santamaría, Z. (2010). Análisis y Evaluación de la Ejecución del Presupuesto de Inversión de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, Periodos 2007 Y 2008.

Soto Cañedo, C. A. (2013). Las Fuentes de Financiamiento, Los Ingresos y Gastos Públicos en el Perú. *Actualidad Gubernamental* N° 61, IV, 1 - 6.

Universidad Alas Peruanas. (2010). <http://www.uap.edu.pe/intranet>.

WEBGRAFIA

<http://www.muniparatia.gob.pe/>

<https://www.mef.gob.pe>

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARATÍA - LAMPA, PERIODOS 2014 – 2015”

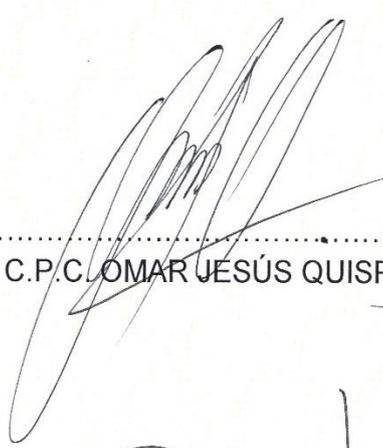
“ANALYSIS AND EVALUATION OF BUDGET EXECUTION AND COMPLIANCE
WITH THE SCHEDULED GOALS OF THE
DISTRICT PARITY MUNICIPALITY - LAMPA, PERIODS 2014 – 2015”

ARTÍCULO CIENTÍFICO

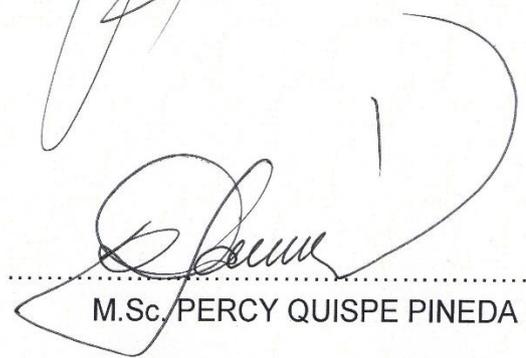
PRESENTADO POR:

JUAN CARLOS CCAMA APAZA

DIRECTOR DE TESIS


:
C.P.C. OMAR JESÚS QUISPE CHOQUE

COORDINADOR DE
INVESTIGACIÓN


:
M.Sc. PERCY QUISPE PINEDA

PUNO – PERÚ
2016

“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARATÍA - LAMPA, PERIODOS 2014 – 2015”

“ANALYSIS AND EVALUATION OF BUDGET EXECUTION AND COMPLIANCE
WITH THE SCHEDULED GOALS OF THE
DISTRICT PARITY MUNICIPALITY - LAMPA, PERIODS 2014 – 2015”

JUAN CARLOS CCAMA APAZA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

ARTÍCULO CIENTÍFICO

“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARATÍA - LAMPA, PERIODOS 2014 – 2015”

“ANALYSIS AND EVALUATION OF BUDGET EXECUTION AND COMPLIANCE WITH THE SCHEDULED GOALS OF THE DISTRICT PARITY MUNICIPALITY - LAMPA, PERIODS 2014 – 2015”

AUTOR : JUAN CARLOS CCAMA APAZA
CORREO ELECTRONICO : amigosxsiempre_510@hotmail.com
ESCUELA PROFESIONAL : Ciencias Contables
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

RESUMEN

El presente trabajo de investigación fue realizado en base al análisis y evaluación de la ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad del Distrito de Paratía - Lampa, permitiéndonos determinar en términos de eficacia, el nivel de cumplimiento de las metas programadas y los objetivos, para mostrarnos las dificultades y los problemas que impiden la satisfacción de las necesidades de la población, lo cual repercute en el logro de objetivos y metas en los periodos de estudio planteados.

La metodología aplicada estuvo enmarcada a los métodos: Analítico, Deductivo, Comparativo y Descriptivo; la población y muestra lo constituye la Municipalidad Distrital de Paratía; a través de la información obtenida del portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas. De los cuales se llegó a lo siguiente: En el periodo 2014 se tuvo una ejecución del Presupuesto de Ingresos correspondiente al 96.84%, cumpliéndose con las metas programadas según el indicador de eficacia del 0.97, obteniendo una calificación de Muy Bueno; mientras que la ejecución del Presupuesto de Gastos representó el 65.97%; cumpliéndose con las metas programadas según el indicador de eficacia el 0.66 que muestra una calificación de Deficiente, lo que indica que hubo un menor grado de ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado. Para el periodo 2015 se tuvo una ejecución del Presupuesto de Ingresos del 99.26%; cumpliéndose con las

metas programadas según el indicador de eficacia del 0.99, obteniendo una calificación de Muy Bueno; mientras que la ejecución del Presupuesto de Gastos correspondió al 61.27% cumpliéndose con las metas programadas según el indicador de eficacia del 0.61, mostrando una calificación de Deficiente, en ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado; Demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas.

En el desarrollo del presente trabajo de investigación para una mejor comprensión, se detalla el esquema al cual corresponde la siguiente distribución capítular:

En el primer capítulo; corresponde a la identificación del problema, objetivos y antecedentes en donde se describen las evidencias de la problemática de estudio, se exponen los argumentos que hacen necesaria la realización del estudio, y se formulan los objetivos a lograrse al finalizar el trabajo.

En el segundo capítulo; se conceptúan definiciones relacionadas al tema para formular las hipótesis respectivas.

En el tercer capítulo; se exponen los fundamentos teóricos que contextualizan el problema de investigación.

En el cuarto capítulo; se detallan los aspectos geopolíticos, Ámbito de Estudio, Ubicación Geográfica, Estructura Orgánica y objetivos del área de investigación.

El quinto capítulo; tiene por propósito analizar los diversos problemas planteados en los objetivos específicos, para determinar la forma de solucionar y alcanzar los mismos.

Finalmente tal como se aprecia las conclusiones y las recomendaciones, están desarrollados de acuerdo a los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación.

PALABRAS CLAVE

Ejecución Presupuestal, Presupuesto Institucional Modificado, Metas Programadas, Indicador de Eficacia, Logro de Objetivos.

ABSTRACT

The present research was carried out based on the analysis and evaluation of the execution of the income and expenditure budget of the Paratía - Lampa District Municipality, allowing us to determine in terms of effectiveness, the level of compliance with the programmed goals and objectives, To show us the difficulties and problems that impede the satisfaction of the needs of the population, which has

repercussions in the achievement of objectives and goals in the studied periods of study.

The applied methodology was framed to the methods: Analytical, Deductive, Comparative and Descriptive; The population and sample is constituted by the District Municipality of Paratía; Through the information obtained from the portal of economic transparency of the Ministry of Economy and Finance. Of these, the following was achieved: In the 2014 period, the income budget corresponding to 96.84% was executed, meeting the targets programmed according to the efficiency indicator of 0.97, obtaining a rating of Very Good; While the execution of the Expenditure Budget accounted for 65.97%; Meeting the targets programmed according to the efficiency indicator 0.66 which shows a Deficient rating, indicating that there was a lower degree of execution of expenses compared to the Modified Institutional Budget. For the period 2015 had an execution of the Revenue Budget of 99.26%; Fulfilling the goals programmed according to the efficiency indicator of 0.99, obtaining a rating of Very Good; While the execution of the Budget of Expenditures corresponded to 61.27%, meeting the targets programmed according to the efficiency indicator of 0.61, showing a Deficient, in execution of expenses against the Modified Institutional Budget; Thus, in both periods, there was a poor spending capacity that adversely affected the achievement of objectives and targets. In the development of the present work of investigation for a better understanding, it is detailed the scheme to which corresponds the following capitular distribution:

In the first chapter; Corresponds to the identification of the problem, objectives and antecedents in which the evidences of the problem of study are described, the arguments that make the study necessary are presented, and the objectives to be achieved at the end of the work are formulated.

In the second chapter; Definitions related to the topic are formulated to formulate the respective hypotheses.

In the third chapter; We present the theoretical foundations that contextualize the research problem.

In the fourth chapter; The geopolitical aspects, scope of study, geographic location, organic structure and objectives of the research area are detailed.

The fifth chapter; Has as purpose to analyze the various problems raised in the specific objectives, to determine how to solve and achieve them.

Finally, as the conclusions and the recommendations are appreciated, they are developed according to the objectives set out in the present research work.

KEYWORDS

Budget Execution, Modified Institutional Budget, Scheduled Goals, Efficiency Indicator, Achievement of Objectives.

INTRODUCCION

El presupuesto público es un instrumento de gestión financiera del Estado en el que se cuantifica los ingresos y gastos a atender durante un ejercicio presupuestal, por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de la priorización de programas estratégicos, proyectos y actividades consideradas en un plan estratégico y operativo, considerando las demandas y necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad.

La Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa, en cumplimiento del Presupuesto Institucional Aprobado, sus Modificaciones y la ejecución de Ingresos y Gastos cumple con hacer efectivo lo que se programó a nivel de Pliego presupuestario. Sin embargo al afrontar diversos problemas y deficiencias en el desempeño de la gestión de los periodos en estudio; como el inadecuado uso de los recursos financieros, la ineficiencia en la ejecución de gastos de Metas programadas, específicamente en actividades y proyectos, no se ejecutan en los periodos previstos arrastrándose para el siguiente periodo, lo que indica que no hubo capacidad de gasto, sobre todo en programas de gran envergadura, demostrando así la inexistencia de coordinación entre las Unidades Operativas de la Entidad, es por ello la importancia de estudio del presente trabajo de investigación, que nos permite mostrar las dificultades de Ejecución Presupuestal, que conlleva a la no satisfacción de las necesidades de la población.

La formulación del presente trabajo de investigación, tiene como Problema General la siguiente interrogante ¿Cómo incide la Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos en el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa, periodos 2014-2015?.

El Objetivo General planteado, es determinar la incidencia de ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía – Lampa, periodos 2014-2015.

La Hipótesis planteada es, la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa, es inadecuada e incide directamente en el cumplimiento de las metas programadas en los periodos 2014 – 2015.

METODOS Y MATERIALES

METODOS

Los métodos aplicados para el desarrollo del trabajo de investigación son de tipo Analítico, Deductivo, Comparativo y Descriptivo.

Método Analítico: Para el trabajo de investigación se ha visto necesario hacer un análisis minucioso de la ejecución de Ingresos y Gastos de forma tal que conlleve al logro de objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Paratía.

Método Deductivo: Este método se utilizó para formular las hipótesis, obtener los resultados esperados durante la ejecución de la investigación; del mismo modo para formular las conclusiones de los objetivos planteados.

Método Comparativo

Este método nos permitió conocer la totalidad de los hechos de la realidad con la finalidad de hallar las semejanzas y diferencias entre dos periodos ejecutados.

Método Descriptivo

Este método se refiere minuciosamente a interpretar lo que es la realidad, está relacionada a condiciones existentes, prácticas que prevalecen, opiniones, puntos de vista que se desarrollan y poner en discusión los datos, conocer exactamente detalles y características de la investigación.

TECNICAS

Las técnicas de recolección de datos e información son:

Análisis Documental: La técnica empleada nos orienta de manera real a los temas en estudio utilizando documentos fuente recopilados del Área de Planificación y Presupuesto, además de reportes del Área de Contabilidad, a través de la información obtenida del portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas.

Investigación de Campo: La técnica empleada fue la observación directa, permitiendo conocer de cerca en forma objetiva, el instrumento, la situación, obteniendo los resultados finales.

POBLACION Y MUESTRA

Población: Constituye la Municipalidad Distrital de Paratía, Ubicado en la Provincia de Lampa, Departamento de Puno, con la información de la Ejecución Presupuestal de los años fiscales 2014 - 2015.

Muestra: Se tomó como fuente de información; los reportes de las oficinas de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Paratía, donde se encuentra toda la documentación necesaria.

MATERIALES

Se utilizó la Ley N° 28411 Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto del sector Público; la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Así como el Presupuesto Institucional de Apertura PIA, Presupuesto Institucional Modificado PIM, Metas y Objetivos Institucionales establecidos en el plan Operativo de la Municipalidad Distrital de Paratía, también se realizó la consulta respectiva de la Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos; mostrada en el Portal de Transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas. Para una adecuada interpretación de los resultados obtenidos, se tomó como referencia al indicador de gestión, el mismo que muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la entidad, calificando según el rango que se detalla en la Directiva N° 005 -2012-EF/50.01 del Ministerio de Economía y Finanzas.

RESULTADOS

Con los datos recopilados durante el trabajo de investigación, a continuación mostramos los resultados obtenidos como fruto del trabajo de campo en la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa en los periodos 2014 - 2015.

TABLA 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2014

RUBRO	INGRESOS					GASTOS				
	PIM S/.	%	EJECUTADO S/.	%	DIF. %	PIM S/.	%	EJECUTADO S/.	%	DIF. %
00						69,723.00	0.63	69,722.00	0.63	0.00
07	2,019,306.00	18.33	1,948,456.00	17.68	0.64	2,019,306.00	18.21	1,948,455.00	17.57	0.64
08	2,000.00	0.02	1,670.00	0.02	0.00	2,000.00	0.02	0.00	0.00	0.02
09	215,954.00	1.96	158,382.00	1.44	0.52	215,954.00	1.95	146,729.00	1.32	0.62
13	192,772.00	1.75	173,505.00	1.57	0.17	192,772.00	1.74	162,613.00	1.47	0.27
18	8,587,667.00	77.94	8,387,495.00	76.13	1.82	8,587,667.00	77.45	4,986,980.00	44.98	32.48
TOTAL	11,017,699.00	100	10,669,508.00	96.84	3.16	11,087,422.00	100	7,314,499.00	65.97	34.03

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

De la Tabla 1, nos muestra la ejecución del presupuesto programado y ejecutado por fuente de financiamiento del monto total de ingresos y gastos; llegando a los siguientes resultados: Para los ingresos del periodo 2014, se tuvo una programación de S/. 11, 017,699.00 que representa el 100%, el cual solo tuvo una

ejecución de ingresos de S/. 10, 699,508.00 que representa el 96.84%; encontrándose así una diferencia de S/. 348,191.00, que equivale al 3.16% del monto total programado.

Por otro lado la ejecución de gasto del periodo 2014, se tuvo una programación de S/ 11, 087,422.00 que representa el 100%, el cual solo tuvo una ejecución de gastos de S/. 7, 314,499, que representa el 65.97%; encontrándose así una diferencia de S/. 3, 772,923.00, que equivale al 34.03% del monto total programado.

TABLA 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2015

RUBRO	INGRESOS					GASTOS				
	PIM S/.	%	EJECUTADO S/.	%	DIF. %	PIM S/.	%	EJECUTADO S/.	%	DIF. %
00						60,685.00	0.75	60,685.00	0.75	0.00
07	2,126,026.00	26.49	2,126,025.00	26.49	0.00	2,126,026.00	26.29	1,822,452.00	22.54	3.75
08	2,000.00	0.02	1,895.00	0.02	0.00	2,000.00	0.02	0.00	0.00	0.02
09	231,047.00	2.88	172,004.00	2.14	0.74	231,047.00	2.86	165,288.00	2.04	0.81
18	5,666,246.00	70.60	5,666,243.00	70.60	0.00	5,666,246.00	70.07	2,906,162.00	35.94	34.13
TOTAL	8,025,319.00	100	7,966,167.00	99.26	0.74	8,086,004.00	100	4,954,587.00	61.27	38.73

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

De la Tabla 2, nos muestra la ejecución del presupuesto programado y ejecutado por fuente de financiamiento del monto total de ingresos y gastos; llegando a los siguientes resultados: Para los ingresos del periodo 2015, se tuvo una programación de S/. 8, 025,319.00 que representa el 100%, el cual solo tuvo una ejecución de ingresos de S/. 7, 966,167.00 que representa el 99.26%; encontrándose así una diferencia de S/. 59,152.00 que equivale al 0.74% del monto total programado.

Para la ejecución de gasto del periodo 2015, se tuvo una programación de S/ 8, 086,004.00 que representa el 100%, el cual solo tuvo una ejecución de gastos de S/. 4, 954,587.00 que representa el 61.27%; encontrándose así una diferencia de S/. 3, 131,417.00 que equivale el 38.73% del monto total programado.

**TABLA 3 CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS DE INGRESO,
PERIODO 2014**

	GRUPO GENERICO DE INGRESOS	PROGRAMADO (2) EN S/.	%	EJECUTADO (3) EN S/.	%	IND. DE EFICACIA 3/2
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	2,000.00	0.02	1,670.00	0.02	0.84
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	66,719.00	0.61	9,147.00	0.08	0.14
	Venta de bienes	760.00	0.01	760.00	0.01	1.00
	Derechos y Tasas Administrativos	2,125.00	0.02	630.00	0.01	0.30
	Venta de Servicios	63,834.00	0.58	7,757.00	0.07	0.12
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,162,434.00	55.93	5,962,263.00	54.12	0.97
	Donaciones y Transferencias Corrientes	3,915,377.00	35.54	3,715,206.00	33.72	0.95
	Donaciones de Capital	2,247,057.00	20.39	2,247,057.00	20.39	1.00
1.5	OTROS INGRESOS	182,918.00	1.66	182,916.00	1.66	1.00
	Rentas de la Propiedad	182,918.00	1.66	182,916.00	1.66	1.00
1.9	SALDOS DE BALANCE	4,603,628.00	41.78	4,513,512.00	40.97	0.98
	TOTALES	11,017,699.00	100	10,669,508.00	96.84	0.97

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

En la Tabla 3, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas programadas de Ingresos, del cual se puede apreciar que se tuvo una Programación de Ingresos de S/. 11, 017,699.00, lográndose alcanzar una Ejecución de Ingresos por un monto de S/. 10, 669,508.00, del cual su indicador de eficacia es 0.97, obteniendo una calificación de Muy Bueno.

**TABLA 4 CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS DE INGRESO,
PERIODO 2015**

	GRUPO GENERICO DE INGRESOS	PROGRAMADO (2) EN S/.	%	EJECUTADO (3) EN S/.	%	IND. DE EFICACIA 3/2
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	2,000.00	0.02	1,895.00	0.02	0.95
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	61,962.00	0.77	5,645.00	0.07	0.09
	Venta de bienes	500.00	0.01	0.00	0.00	0.00
	Derechos y Tasas Administrativos	1,942.00	0.02	925.00	0.01	0.48
	Venta de Servicios	59,520.00	0.74	4,720.00	0.06	0.08
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,209,120.00	52.45	4,209,117.00	52.45	1.00
	Donaciones y Transferencias Corrientes	3,746,901.00	46.69	3,746,898.00	46.69	1.00
	Donaciones de Capital	462,219.00	5.76	462,219.00	5.76	1.00
1.5	OTROS INGRESOS	190,744.00	2.38	190,740.00	2.38	1.00
	Rentas de la Propiedad	190,744.00	2.38	190,740.00	2.38	1.00
1.9	SALDOS DE BALANCE	3,561,493.00	44.38	3,558,770.00	44.34	1.00
	TOTALES	8,025,319.00	100	7,966,167.00	99.26	0.99

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

En la Tabla 4, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de Ingresos del periodo 2015 de la Municipalidad Distrital de Paratía, del cual se puede apreciar que se tuvo una Programación de Ingresos de S/. 8, 025,319.00, lográndose alcanzar una Ejecución por un monto de S/. 7, 966,167.00, del cual su indicador de eficacia es 0.99, que indica que obtuvo una calificación de Muy Bueno.

TABLA 5 CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS DE GASTO, PERIODO 2014

GRUPO GENERICO DE GASTOS	PROGRAMADO EN (2) S/.	%	EJECUTADO EN (3) S/.	%	IND. DE EFICACIA 3/2
GASTOS CORRIENTES	2,202,725.00	19.87	1,860,794.00	16.78	0.84
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	108,339.00	0.98	106,469.00	0.96	0.98
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	60,685.00	0.55	60,684.00	0.55	1.00
2.3 Bienes y Servicios	1,915,663.00	17.28	1,583,079.00	14.28	0.83
2.4 Donaciones y Transferencias	45,038.00	0.41	45,038.00	0.41	1.00
2.5 Otros Gastos	73,000.00	0.66	65,524.00	0.59	0.90
GASTOS DE CAPITAL	8,884,697.00	80.13	5,453,705.00	49.19	0.61
Construcción de Edificios y Estructuras	7,781,748.00	70.19	4,462,406.00	40.25	0.57
Adquisición de Vehículos, Maquinarias y Otros	8,648.00	0.08	8,648.00	0.08	1.00
Adquisición de Otros Activos Fijos	252,000.00	2.27	252,000.00	2.27	1.00
Inversiones Intangibles	618,481.00	5.58	523,011.00	4.72	0.85
Otros Gastos de Activos No Financieros	223,820.00	2.02	207,640.00	1.87	0.93
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	11,087,422.00	100	7,314,499.00	65.97	0.66

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

En la Tabla 5, se muestra el nivel de cumplimiento de Metas Programadas de gastos del periodo 2014 de la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa, según el Indicador de Eficacia del cual se puede apreciar que tuvo una Programación de gastos de S/. 11, 087,422.00, lográndose alcanzar una Ejecución de gastos por un monto de S/. 7, 314,499.00, del cual representa una ejecución del 65.97%, del cual su indicador de evaluación de eficacia corresponde al 0.66; encontrándose dentro del Rango de Evaluación (0.00 - 0.84) que muestra una calificación de Deficiente, lo que indica que hubo un menor grado de ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado PIM.

**TABLA 6 CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS DE GASTO, PERIODO
2015**

GRUPO GENERICO DE GASTOS	PROGRAMADO EN (2) S/.	%	EJECUTADO EN (3) S/.	%	IND. DE EFICACIA 3/2
GASTOS CORRIENTES	1,855,217.00	22.94	1,559,084.00	19.28	0.84
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	107,420.00	1.33	93,090.00	1.15	0.87
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	60,685.00	0.75	60,685.00	0.75	1.00
2.3 Bienes y Servicios	1,625,812.00	20.11	1,347,409.00	16.66	0.83
2.4 Donaciones y Transferencias	36,000.00	0.45	36,000.00	0.45	1.00
2.5 Otros Gastos	25,300.00	0.31	21,900.00	0.27	0.87
GASTOS DE CAPITAL	6,230,787.00	77.06	3,395,503.00	41.99	0.54
Construcción de Edificios y Estructuras	5,285,701.00	65.37	2,965,067.00	36.67	0.56
Adquisición de Vehículos, Maquinarias y Otros	161,445.00	2.00	111,813.00	1.38	0.69
Adquisición de Otros Activos Fijos	8,000.00	0.10	8,000.00	0.10	1.00
Inversiones Intangibles	237,723.00	2.94	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos de Activos No Financieros	537,918.00	6.65	310,623.00	3.84	0.58
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	8,086,004.00	100	4,954,587.00	61.27	0.61

FUENTE: Municipalidad Distrital de Paratía

En la Tabla 6, se muestra la Evaluación Presupuestal y el Indicador de Eficacia de las metas presupuestarias de gastos del periodo 2015 de la Municipalidad Distrital de Paratía, del cual se puede apreciar que se tuvo una programación de gastos de S/. 8, 086,004.00, lográndose alcanzar una Ejecución de gastos por un monto de S/. 4, 954,587.00, del cual su indicador de eficacia es 0.61, mostrando una calificación de Deficiente, en ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado PIM.

DISCUSIÓN

Analizando los resultados expuestos sobre la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad Distrital de Paratía, se puede demostrar lo siguiente:

En el periodo 2014 se tuvo una ejecución del Presupuesto de Ingresos correspondiente al 96.84%, cumpliéndose con las metas programadas según el indicador de eficacia del 0.97, obteniendo una calificación de Muy Bueno; mientras

que la ejecución del Presupuesto de Gastos representó el 65.97%; cumpliéndose con las metas programadas según el indicador de eficacia el 0.66 que muestra una calificación de Deficiente, lo que indica que hubo un menor grado de ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado. Para el periodo 2015 se tuvo una ejecución del Presupuesto de Ingresos del 99.26%; cumpliéndose con las metas programadas según el indicador de eficacia del 0.99, obteniendo una calificación de Muy Bueno; mientras que la ejecución del Presupuesto de Gastos correspondió al 61.27% cumpliéndose con las metas programadas según el indicador de eficacia del 0.61, mostrando una calificación de Deficiente, en ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado; Demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas. Por lo tanto los resultados de esta investigación comprueban las hipótesis planteadas.

Espirilla, M. (2009). En su Tesis: "Evaluación de la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Macarí Provincia de Melgar periodos 2007- 2008" Concluye: El presupuesto de ingresos en ningún de los periodos en estudio muestra paridad entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto programado; siendo el presupuesto de ingresos ejecutado para el periodo 2007 de 99.29% respecto al presupuesto programado, para el periodo 2008 está representada por el 99.47% respectivamente. Habiendo saldo positivo del periodo anterior demostrando que no existió capacidad de gasto.

El presupuesto de gasto en ambos periodos no fue como lo programado, es decir no guarda paridad entre lo programado y el ejecutado para el periodo 2007 se ejecuto 54.78% de lo programado y durante el periodo 2008 se ejecutó el 55.19% de lo programado donde no existe capacidad de gasto de las metas físicas (actividades y proyectos), no se llega a ejecutar según la programación, es decir no hay avance físico ni financiero.

Haciendo una comparación de ambos Trabajos de Investigación se puede afirmar que las Municipalidades de Macarí y Paratía; en ambos periodos cumplieron una adecuada ejecución de Ingresos; mientras que en la Ejecución del Presupuesto de Gastos, no tuvieron una ejecución presupuestaria adecuada, lo que demuestra que no cumplieron con sus objetivos y metas.

Apaza, R. (2010). En su Tesis: "Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de la Dirección Regional Agraria Puno, Periodos 2008 – 2009" Concluye: El proceso de ejecución presupuestaria de la

Dirección Regional Agraria – Puno, de los periodos 2008 – 2009, es deficiente, especialmente en lo que concierne a la ejecución de gastos, ya que no se alcanza con las metas programadas e influye en el cumplimiento de las metas presupuestarias programadas de ambos periodos.

Luego del análisis realizado en lo que respecta a programación y ejecución del presupuesto de los periodos 2008 – 2009 se concluye: En lo que se refiere a ingresos en el año 2008 alcanza un nivel de cumplimiento de 94.21% mientras que en el año 2009 sobrepasa el 100% de ejecución de gastos; En el año 2008 muestra un nivel de eficacia del 87.73% y en el periodo 2009 un 93.42% con respecto a lo programado y en proyectos de inversión pública en el año 2008 se ejecutó el 99.44% y en el 2009 muestra un nivel de ejecución de 98.48%, esto con respecto a lo programado. En promedio podemos indicar que la ejecución no va de acorde con lo programado.

Realizando la comparación correspondiente; se puede afirmar que las dos instituciones públicas; en ambos periodos cumplieron una adecuada ejecución de Ingresos; mientras que en la Ejecución del Presupuesto de Gastos, no tuvieron una ejecución presupuestaria adecuada; la Municipalidad de Paratía, según rango de evaluación del indicador de eficacia, obtuvo una calificación de Deficiente en ambos periodos; mientras que la Dirección Regional Agraria Puno según rango de evaluación del indicador de eficacia, obtuvo una calificación de Regular en ambos periodos.

Santamaria, Z. (2010). En su Tesis: “Análisis y Evaluación de la Ejecución del Presupuesto de Inversión de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, Periodos 2007 y 2008” Concluye: El Presupuesto de Inversión de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, está compuesto por siete fuentes de financiamiento, de las cuales “Fondo De Compensación Municipal - FONCOMUN” y “Canon y Sobrecanon” son los rubros más importantes en el Presupuesto Programado de Inversión de los periodos 2007 y 2008; constituyendo ambos el 77.26% del total del Presupuesto Programado para 2007, y el 57.48% del total del presupuesto Programado para 2008.

Los Proyectos con mayor asignación de Presupuesto de Inversión Ejecutado, de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo fueron: “Construcción del Estadio” (10.92%) y la “Construcción del Centro Cívico Multiuso de Cuyocuyo” (9.54%) para el Período 2007; y, “Culminación del Centro Cívico Multiuso” (17.27%), “Culminación de Red Emisor Puna Ayllu – Desagüe” (10.02%) para el período 2008.

La ejecución del Presupuesto de Inversión de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, durante los períodos 2007 y 2008, han demostrado deficiencias por alcanzar solamente 0.47 grado de eficacia para el período 2007, y 0.64 grado de eficacia para el período 2008, es decir, no se logró una ejecución al 100% de lo programado, en consecuencia existe incumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Realizando la comparación correspondiente; se puede afirmar que ambas Unidades Ejecutoras; en los dos periodos de acuerdo a su Ejecución del Presupuesto de Gastos, no tuvieron una ejecución presupuestal adecuada; según rango de evaluación del indicador de eficacia, obtuvieron la calificación de Deficiente; lo que demuestra que no alcanzaron los objetivos y metas presupuestales.

Condori, J. (2012). En su Tesis: "Evaluación de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, Periodos 2009 - 2010" (Tesis FCCA-UNAP). Concluye: El presupuesto de Ingresos de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre el Presupuesto programado (PIM) y el Presupuesto ejecutado; siendo el Presupuesto de ingresos programado para el periodo 2009 según el PIM de S/. 36'135,113.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/. 32'362,809.59 que representó el 89.54% y en el periodo 2010 se tuvo un presupuesto programado según el PIM de S/. 31'178,103.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 30'974,072.31 que representó el 99.35%, demostrándose una deficiente capacidad de generación de ingresos que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

El Presupuesto de gastos de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave, en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre el Presupuesto programado y el Presupuesto ejecutado; siendo el Presupuesto de gastos programado para el periodo 2009 según el PIM de S/. 36'135,113.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/. 26'104,482.43 que representó el 72.24% y en el periodo 2010 se tuvo un presupuesto programado de gasto según el PIM de S/. 31'178,103.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 28'053,620.94 que representó el 89.98%, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

El nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de los ingresos de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave, nos muestra que en el

periodo 2009 el promedio del Indicador de eficacia de los Ingresos fue de 0.88, lo que indica un menor grado de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2010 el promedio del Indicador de eficacia de los Ingresos fue de 0.996, muy aproximado a lograr las metas programadas de la ejecución de ingresos del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Realizando la comparación correspondiente; se puede afirmar que ambas instituciones públicas; en ambos periodos cumplieron una adecuada ejecución de Ingresos; mientras que en la Ejecución del Presupuesto de Gastos, no tuvieron una ejecución presupuestaria adecuada; la Municipalidad de Paratía, según rango de evaluación del indicador de eficacia, obtuvo una calificación de Deficiente en ambos periodos; mientras que la Municipalidad del Collao - llave según rango de evaluación del indicador de eficacia, obtuvo una calificación de Deficiente en el periodo 2009 y Regular en el periodo 2010. A lo que se puede deducir que en ambas Municipalidades existen deficiencias en la cuanto a la ejecución presupuestal de gastos por lo tanto no lograron el cumplimiento de sus objetivos y metas.

CONCLUSIONES

Luego de haber expuesto y analizado los resultados como fruto de la investigación, son las conclusiones a las que se llegó sobre la ejecución de gastos de metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía, periodos 2014 – 2015.

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2014, según el PIM fue de S/. 11, 017,699.00 y el presupuesto ejecutado de S/. 10, 669,508.00, que represento el 96.84% del monto total programado mientras que para el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según PIM de S/. 8, 025,319.00 y el presupuesto de Ingresos ejecutado es de S/. 7, 966,167.00 que representa el 99.26%, demostrándose una adecuada capacidad de generación de ingresos que incidió positivamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales. El presupuesto de gastos programado para el periodo 2014 según PIM fue de S/.11, 087,422.00, y tuvo una ejecución de gastos de S/. 7, 314,499.00 que representa el 65.97% del monto total programado, mientras que para el periodo 2015 se tuvo una programación según PIM de S/. 8, 086,004.00 y una ejecución de gastos de S/. 4, 954,587.00 que representa el 61.27% del monto total programado para dicho periodo; demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente

capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

El nivel de cumplimiento de metas programadas en términos de eficacia de los ingresos de la Municipalidad Distrital de Paratía, muestra que en el periodo 2014 representó el 0.97 y en el periodo 2015 el indicador de eficacia de ingresos fue de 0.99, ambos de calificación de MUY BUENO, en tal sentido se concluye que para ambos periodos se alcanzó los objetivos y metas presupuestales programados por parte de la Municipalidad.

Respecto del Indicador de Eficacia de Gastos con respecto al Presupuesto Institucional Modificado durante el periodo 2014 fue de 0.66 y en el periodo 2015 el indicador de eficacia de Gastos fue de 0.61, ambos de calificación de DEFICIENTE, en tal sentido se concluye que en ambos periodos no se lograron alcanzar los objetivos y metas programadas por parte de la Municipalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez I, J. F. (2008). *Contabilidad Gubernamental con Aplicación SIAF y NIC-SP*. Lima, Perú: Marketing Consultores.
- Alvarez I, J. F. (2015). *Guía de Clasificadores Presupuestarios*. Lima: Instituto Pacífico.
- Apaza, R. (2010). Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de la Dirección Regional Agraria Puno, Periodos 2008 – 2009.
- Briceño de Valencia, M. T., & Hoyos de Ordoñez, O. E. (2002). *Diccionario Técnico Contable*. Bogota, Colombia: Legis Editores S.A.
- Chura, F. (2010). Evaluación del Proceso de Ejecución del Presupuesto de Inversión en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla de la Región Puno, 2007 - 2008.
- Condori, J. (2012). Evaluación de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, Periodos 2009 - 2010.
- Directiva N° 005-2012-EF/50.01. (s.f.). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Perú.
- Espirilla, M. (2009). Evaluación de la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Macarí Provincia de Melgar periodos 2007- 2008.
- LEY N° 27972. (2003). *Ley Organica de Municipalidades*. Perú.
- LEY N° 28112. (2003). *Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público*. Perú.

- LEY N° 28411. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Perú.
- Mayor, J. (2011). *Gestión Pública y Desarrollo*. Lima: OSBAC S.R.Ltda.
- Santamaría, Z. (2010). Análisis y Evaluación de la Ejecución del Presupuesto de Inversión de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, Periodos 2007 Y 2008.
- Soto, C. A. (2013). Las Fuentes de Financiamiento, Los Ingresos y Gastos Públicos en el Perú. *Actualidad Gubernamental N° 61, IV, 1 - 6*.
- Universidad Alas Peruanas. (2010). <http://www.uap.edu.pe/intranet>.